El General Caro Sería el Nuevo Jefe del Comando Local

Con el objeto de informarse sobre versiones vinculadas con los acontecimientos militares que son de público conocimiento, un cronista de este diario concurrió, esta mañana, a la sede del Comando del Cuerpo de Ejército Segundo. Allí, juntamente con representantes de otros diarios, fué recibido por el subcomandante de dicho organismo, accidentalmente a cargo del mismo, general Arturo Vicente Aguirre. También estuvo presente en la improvisada reunión requerida por los periodistas, el coronel Horacio A. Spinetto, jefe del Departamento de Inteligencia del Comando del Cuerpo de Ejército Segundo.

Señaló el general Aguirre que tenía conocimiento, no confirmado en forma oficial, de que estaría a consideración del presidente de la República, doctor Arturo Illia, una propuesta de nombramiento de nuevo comandante del Cuerpo de Ejército Segundo, importante organismo militar con jurisdicción en las unidades existentes en las seis provincias del Litoral, es decir, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Misiones y Formosa. Dicho nuevo comandante sería el general Carlos A. Caro, actual segundo comandante del Cuerpo de Ejército Tercero, con asiento en Córdoba.

SITUACION DEL GENERAL ROSAS

De acuerdo con el lógico proceso reglamentario, confirmó el general Aguirre que, de producirse el nombramiento del general Caro, el actual comandante del Cuerpo de Ejército Segundo, general Carlos Jorge Rosas quedaría automáticamente relevado. Explicó, en conversación ya informal, que al general Rosas le sería asignado otro cargo o quedaría en situación de disponibilidad, en un todo de acuerdo con las disposiciones militares en vigencia.

Recordó que es el presidente de la República el que, en definitiva, tiene que disponer un nombramiento y firmar el decreto correspondiente, por lo que el comandante en jefe del Ejército, en este caso el general Juan Carlos Onganía, es quien debe poner en posesión de sus funciones a los nuevos comandantes. Esto significa que, en caso de ser designado el general Caro o cualquier otro en reemplazo del general Rosas, el general Onganía deberá viajar a Rosario para presidir el acto de asunción del cargo.

También a requerimiento de los periodistas, el general Aguirre, señaló que él ocupa actualmente el cargo de comandante accidental del Cuerpo de Ejército Segundo, como lo hace cada vez que el titular se ausenta de la jurisdicción del Comando. Acotó además que al general Caro, por su antigüedad, le corresponde ser designado comandante de cuerpo en caso de producirse una vacante.

El P. Ejecutivo Firmaría Esta Tarde el Decreto de Relevo del Gral. Rosas

Año LI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.684

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $7

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Martes 22 de Diciembre de 1964

A su vez, Rauch Solicitó, en Carta al Presidente, el Reemplazo de Onganía

CAPITAL FEDERAL, 22. (Saporiti). — A mediodía existía la impresión de que el presidente de la Nación aceptaría firmar el decreto del relevo del comandante del 2º Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, general Carlos J. Rosas. Como se sabe, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, solicitó que el general Rosas sea relevado de sus funciones. Tal actitud la habría adoptado el teniente general Onganía, luego de una entrevista que mantuvo con el comandante del Segundo Cuerpo.

El general Rosas, como se recordará, tuvo una entrevista el viernes último en la ciudad santafesina con el general Enrique Rauch, autor de una serie de cartas que tuvieron difusión pública, pocas horas después de haber tomado estado periodístico la primera de ellas. Esos documentos formulan una serie de apreciaciones contra la actual conducción del Ejército.

Posteriormente de la reunión que el general Rosas mantuviera con el comandante en jefe del Ejército, se entrevistó con el general Ignacio Avalos, sin que trascendieran los términos de esa conferencia.

En tanto, el teniente general Onganía se puso en contacto también con el secretario de Guerra para solicitarle que elevase el pedido de relevo del general Rosas al gobierno nacional, por medio del eslabón jerárquico obligado, el ministerio de Defensa Nacional.

Tanto el general Ignacio Avalos como el titular de Defensa, doctor Leopoldo Suárez, coincidieron en la apreciación efectuada por el general Onganía, y en consecuencia el pedido de relevo aludido fué elevado al presidente de la Nación.

De acuerdo con informaciones obtenidas anoche, en un primer momento el jefe del P. Ejecutivo, doctor Arturo Illia, habría manifestado su opinión de que el hecho debería detenerse en las cartas del general Rauch, episodio que debería tener el tratamiento correspondiente. Sin embargo, el presidente habría aceptado el argumento que, sobre la cuestión de relevo, le expuso el ministro de Defensa Nacional.

Es de hacer notar que mientras el primer magistrado no firme el nombramiento del nuevo jefe del Segundo Cuerpo de Ejército, el general Rosas continúa en su cargo.

Todo hace pensar que recién al promediar la tarde el doctor Illia firmaría el decreto respectivo.

Se informó, por otra parte, que el general Rauch se hallaría en esta capital, desmintiéndose así las informaciones que lo hacían aparecer en Tucumán o Salta.

TRANQUILIDAD

Entrevistado el ministro del Interior, doctor Juan Palmero, confirmó que reina la más absoluta tranquilidad en todo el país, no habiéndose dispuesto medidas de prevención frente a los acontecimientos que se vienen produciendo, provocados por la actitud del general Enrique Rauch.

TERCERA CARTA DE RAUCH

C. FEDERAL, 22 (S.) — Esta madrugada a las 2, fué difundida una tercera carta del general Enrique Rauch. El nuevo documento del citado oficial retirado está dirigida al presidente de la Nación, y en el mismo solicita al doctor Arturo Illia una decisión sobre tres puntos, entre ellos el relevo del teniente general Juan Carlos Onganía de su cargo de comandante en jefe del Ejército.

Dice la nota del ex ministro del Interior del gobierno del ex presidente doctor José Guido: "Excelentísimo señor presidente de la Nación, doctor Arturo Illia: Animado por un irrenunciable deber de soldado, y velando por la unidad y la justa jerarquía del ejército argentino, me dirijo a usted para pedirle, en su carácter de comandante en jefe de las fuerzas armadas: 1o. El inmediato relevo del teniente general Juan Carlos Onganía de su cargo de comandante en jefe del Ejército.

2o. Reconsiderar los ascensos propuestos.

3o. Detener el proceso de reestructuración del Ejército.

Saludo al señor presidente con toda consideración. Firmado: Enrique Rauch".

ASUMIO UN JEFE MILITAR

C. FEDERAL, 22. — Esta mañana fué puesto en funciones el comandante de artillería de la guarnición de Azul, coronel Alfonso Ruggero. Presidió la ceremonia el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general de división Pascual Pistarini, quien inmediatamente de terminado el acto regresó a la Capital Federal.

España Tuvo ya su "Gordo": el Nº. 20.426

MADRID, 22. — Treinta y siete millones y medio de pesetas repartió el tradicional "gordo" de Navidad, en Madrid. El premio mayor correspondió al No. 20.426. Cayó en su mayor parte en las ciudades de Barcelona, Madrid y Málaga.

DESARROLLASE CON TONO ASPERO EL DEBATE SOBRE DEROGACION DE FRANQUICIAS AL AGRO

Hay Gestiones no Oficiales Para Resolver el Conflicto Ferroviario

CAPITAL FEDERAL, 22. (Saporiti). — A la cero hora de hoy quedaron normalizados los servicios ferroviarios de todo el país, cumplido el paro total por 24 horas dispuesto por el gremio de La Fraternidad, y los parciales de la Unión Ferroviaria.

Hoy la actividad de los trabajadores del riel será normal, ya que nada está previsto en ese sentido dentro del programa de cese de actividades que realizan los dos gremios reclamando el cumplimiento del acta firmada con EFEA el 11 de noviembre ppdo. y la renovación del convenio colectivo de trabajo.

Mañana, el paro dentro de ese mismo programa ya anunciado, se hará efectivo únicamente en la Unión Ferroviaria, con ceses parciales de dos horas por turno, entre las 8 y las 24, mientras que el lunes próximo ambas organizaciones lo harán juntamente durante las 24 horas del día.

Mientras tanto, y pese a que no hay contactos oficiales entre las partes, continúan las gestiones oficiosas tendientes a solucionar este conflicto.

Continuos Diálogos Entre la UCRP y los Opositores

C. FEDERAL, 22 (S.) — Hoy se cumplieron siete días en el debate de la Cámara de Diputados, que estudia los proyectos del Poder Ejecutivo sobre nuevos impuestos y el presupuesto. La reunión se reanudó esta mañana, a las 11.10, con la presidencia del señor Mor Roig y quórum en el recinto, porque el debate era ya en particular y se hacían sucesivas votaciones.

Se advirtió un clima de inquietud, no solamente por lo corto de los plazos, ya que esos asuntos se quieren sancionar antes de fin de año, sino por cuestiones extraparlamentarias, de carácter político-militar, que son de conocimiento público.

El debate se reanudó con el artículo 3o., inciso 11, relativo a una de las cuestiones que más se ha discutido: la mayoría de UCRP propone la derogación del artículo 81, de la ley de réditos, que establece franquicias y desgravaciones diversas para la actividad agropecuaria y manufacturera. Por su parte, los partidos de oposición sostienen en general el criterio de que esas franquicias deben mantenerse.

El diálogo se reanudó con estas expresiones:

Bogliano (UCRI): Voy a ser breve por la urgencia de la sanción de estas leyes, pero quiero reiterar que mi sector se opone a la derogación del artículo 81 de réditos, y propicia, en cambio, un nuevo régimen de desgravaciones progresivas para beneficiar a los pequeños y medianos productores.

Aguirre Cámara: La Federación de los Partidos de Centro sostiene decididamente el mantenimiento del artículo 81, tal cual está vigente, aunque con una nueva redacción que lo haga más actual.

El diputado conservador hizo luego varias observaciones a lo propuesto en sentido contrario por la UCRP, que pide reducir tales franquicias.

"No habrá plan de desarrollo posible —dijo luego Aguirre Cámara— si no se estimula al campo. Esta disposición, que se pretende derogar, lleva dos décadas de vigencia óptima, y ahora solamente un criterio estrictamente fiscalista propicia su derogación".

Busacca (demócrata cristiano): En este debate, en particular, del proyecto de régimen tributario que pertenece a la reforma impositiva, yo voy a intentar sacudir la conciencia de los diputados del interior, especialmente del sector de la UCRP.

Leoni y Solari (UCRP, Chaco y Entre Ríos, en tono violento): "Sacúdase usted primero, señor diputado".

Busacca (en tono sarcástico): No se enojen, señores diputados. Yo lo único que pretendo es ayudarlos. Tengan en cuenta que no soy provinciano sino porteño, es decir, que no tengo campos que cuidar.

Pizarro (demócrata cristiano, Córdoba) interrumpiendo: Los diputados del interior agradecemos a los porteños una conducta como la que asume el señor diputado Busacca.

El aludido legislador democristiano terminó argumentando en contra de la derogación, y después, en el mismo sentido, se expidió el señor Sandler, de UDELPA de Córdoba.

De esa manera continúa, en forma muy lenta, el debate en particular de este tema, que fué aprobado en general anoche.

Declaración de la UCRI

C. FEDERAL, 22 (S.) — Dió a conocer su anunciada declaración política, en la que se enjuicia la gestión del actual gobierno de la Nación, la Convención Nacional de la UCRI.

Señala que el país está no sólo demorado, sino retrogradante en su evolución. Dice que el gobierno tiene al país estancado y al pueblo en la carestía y escasez, y que carece de sensibilidad para el avance de los tiempos actuales.

Luego formula cargos contra el gobierno de "hacer —dice— el juego a un complot petrolero de los importadores de petróleo contra el autoabastecimiento; presentar un plan de desarrollo exclusivamente literario, y promover un presupuesto general de la Nación que es un muestrario de desgobierno".

Al señalar la existencia de una política electoralista negativa, oligárquica y reaccionaria, expresa que "es fundamental la reunión de todos los argentinos para realizar objetivos nacionales" y agrega que es hora que los partidos políticos, tan diferenciados como lo son, partan, sin embargo, para la construcción del futuro inmediato, de un plano común y más alto".

Finalmente, dice que la UCRI está por la paz social, por el autoencauzamiento de los sectores desplazados; que abomina del golpismo y de la violencia, y que está en la defensa de la Constitución Nacional, de la democracia y por el desarrolo económico y cultural.

CEREMONIA MILITAR

C. FEDERAL, 22. — Se realizó la ceremonia de la entrega de despachos y sables a los nuevos subtenientes en el Colegio Militar, con asistencia del presidente de la República, doctor Illia. Esperaban en el instituto al doctor Arturo Illia el director del Colegio Militar, el ministro de Defensa Nacional, los secretarios de Guerra y Marina, los comandantes en jefe de las tres armas y el Director de Institutos Militares.

La ceremonia comenzó con la presentación del abanderado del instituto y la escolta de honor, que se instalaron junto al palco oficial.

EL GENERAL TORANZO MONTERO

Durante el desarrollo del acto, se notó la presencia del general Federico Toranzo Montero.

Este, en la ocasión, participó de un animado diálogo con el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, y luego hizo lo propio con el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos.

En la Arquidiócesis Metropolitana se Autorizó el Nuevo Hábito Eclesiástico

C. FEDERAL, 22 (S). — Plena confirmación ha tenido un anticipo formulado hace varios días por esta agencia, relacionado con una medida que estaría a punto de adoptar la más alta Dignidad de la Iglesia argentina, y que introduciría una innovación de importancia en cuanto al hábito sacerdotal. En ese sentido, termina de darse a conocer un decreto del Arzobispado de Buenos Aires, suscripto por el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, cuya parte dispositiva dice así: 1º) Queda autorizado en nuestra Arquidiócesis el uso del hábito así llamado "clergyman" en las condiciones que establece el decreto de la Sagrada Congregación del Concilio.

2º) El uso del "clergyman" es optativo.

3º) Deberá vestirse siempre con cuello eclesiástico.

4º) Subsiste la obligación de usar la sotana en todos los actos del Culto Divino y del ministerio pastoral.

5º) Estas normas serán complementadas oportunamente, a medida que las circunstancias y la experiencia lo requieran.

6º) Esas normas entrarán en vigor en nuestra Arquidiócesis el 1º de enero de 1965.

ACLARACION

Posteriormente se dió a conocer un comunicado del secretario general del Episcopado Argentino, monseñor Ernesto Segura, en el que luego de analizar y precisar algunos puntos del documento, expresa:

"No se trata ni de la abolición de la sotana ni de la imposición del nuevo hábito o "clergyman". Se trata tan solo de la facultad que se otorga a los sacerdotes para utilizar en unas u otras circunstancias uno de estos dos hábitos que constituyen, ambos, un verdadero distintivo eclesiástico".

Finalmente el comunicado señala:

"Hasta ahora, en nuestro país, todo esto estaba en el uso y las costumbres significado por la sotana o hábito talar; hoy tiene el mismo significado, por voluntad de la Iglesia y de los obispos, el traje de "clergyman" usado en las circunstancias señaladas. En ambos casos de busca por medio de un hábito determinado, una misma significación espiritual, tal como lo pedía el Concilio de Trento: "que los sacerdotes (y religiosos) por medio del decoro del hábito externo, demuestren la honestidad interna de sus costumbres".

El traje "clergyman" es el que se usa, entre otros países, en los Estados Unidos. Consiste en saco y pantalón negro, con cuello blanco eclesiástico, es decir, cerrado atrás.

DENUNCIA LAICA

C. FEDERAL, 22 (S). — La Liga Argentina de Cultura Laica envió al ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Alconada Aramburú, la siguiente nota:

"La Liga Argentina de Cultura Laica se dirige al señor ministro de Educación y Justicia de la Nación, a fin de señalar que en algunos colegios dependientes de ese Ministerio, transgrediendo las severas normas de equidistancia política y religiosa que rigieron siempre en los institutos educacionales del país —excepto en los tiempos de la tiranía— se está procediendo a la colocación de "crucifijos" en las aulas escolares, lo que constituye un quebrantamiento de la armonía argentina donde sus habitantes "no serán inquietados, perseguidos ni molestados por razón de religión". (Art. 12 del Convenio firmado con el gobierno británico el 2 de febrero de 1825).

"Que el hecho que señalamos específicamente, además de otros, en la Escuela Normal Nº 1, sita en la calle Córdoba 1955, "inquieta y molesta a alumnos y personas obligadas a concurrir a la misma, lo demuestran las quejas recibidas, en virtud de las cuales hacemos esta presentación. Por otra parte, estos lamentables excesos, no sólo son contrarios a lo explícitamente establecido en nuestra Carta Magna (artículo 14 y 20), sino también violatorios a los principios expresados con elocuencia en el Concilio Ecuménico, como medio eficaz de coexistencia pacífica.

"En consecuencia, la Liga Argentina de Cultura Laica reitera su pedido para que el el señor ministro, de acuerdo a los antecedentes precitados y postulados de Mayo que señalan con énfasis que, "reconocida la libertad de conciencia, ninguna religión debe declararse dominante, ni patrocinarse por el Estado", y que "todas deben ser respetadas", disponga el retiro de los símbolos denunciados y que en los establecimientos públicos, se exhiban únicamente la bandera y escudo de la Patria". Será justicia.

Terroristas

CAPITAL FEDERAL, 22 — Se informó que miembros directivos del Sindicato de la Construcción de Quilmes integraban una célula terrorista. Activamente trabaja la brigada de investigaciones de la policía para esclarecer varios atentados cometidos en solidaridad del paro de 48 horas organizado recientemente por la CGT.

Fijóse Fecha de una Marcha de la CGT

C. FEDERAL, 22. (S). — En una reunión secreta del secretariado general de la CGT, en la que participó también el dirigente metalúrgico Augusto Vandor, que llegó ayer al país luego de su conocida participación en las "operaciones retornistas", se fijó fecha y hora a la denominada "marcha del silencio", suspendida el último día de la huelga general.

Emperó, no se hizo público el día en que se cumplirá la marcha, ni el lugar de la concentración.

PIDEN LA INTERVENCION A LA C. G. T.

C. FEDERAL, 22. (S). — El Frente Democrático Revolucionario pidió la intervención a la CGT y que se declare el estado de asamblea de todos los gremios afiliados a la misma. Fundamenta ese reclamo señalando que el organismo sindical está al servicio del desorden y el terrorismo, y que sus planes subersivos siguen en ejecución.

FRAMINI

C. FEDERAL, 22. — Andrés Framini será conducido mañana al juzgado del doctor Alvarez Prado, y no hoy como se había anunciado.

El citado magistrado lo someterá a un careo en relación al proceso que se le sigue por lesiones leves, violación de domicilio y daños por los hechos ocurridos el 6 de agosto último en el edificio de Manufactura Argentina Algodonera.

El dirigente textil será careado con Héctor Pérez, empleado administrativo de la citada empresa, que lo acusa de lesiones, y con Jorge Ibáñez, testigo presencial del suceso.

GRAN EXPECTACION POR EL SORTEO DEL "GORDO" DE NAVIDAD

Licitan Para Monobloques

SANTA FE, 22. (C). — El Poder Ejecutivo provincial, por intermedio del Instituto Provincial de la Vivienda, ha dispuesto llamar a licitación pública para la construcción de cuatro monobloques para viviendas en el barrio Costanera de esta ciudad, primera etapa. El presupuesto oficial para dos edificios, tipo A, alcanza a la suma de 55.602.347 pesos cada uno, y en el tipo B a $ 54.388.525 cada uno, es decir con un total general para los cuatro monobloques de 219.981.744 pesos.

El acto de apertura de las propuestas ha sido fijado para el 5 del mes de febrero, en el despacho del titular de Obras Públicas, a las 10.30 pudiendo recabarse información complementaria en el Instituto Provincial de la Vivienda, calle 3 de Febrero 2717, en la delegación zona sur, Santa Fe 1145, Rosario.

Habrá baja presión de agua en varias calles mañana, desde las 18

Mañana a partir de las 18 y por un período aproximado de diez horas, se notará baja presión de agua, especialmente en la calle French, desde Echeverría hasta bulevar Avellaneda; bulevar Avellaneda, desde Juan José Paso hasta Vélez Sársfield. Disminuirá también el servicio en la zona comprendida por el barrio Refinería. Esta situación se deberá —según lo informado por la administración general de Obras Sanitarias de la Nación— a trabajos de empalme de cañerías, con el propósito de poner en funcionamiento nuevas instalaciones que se habilitarán próximamente.



Los propietarios de la agencia de loterías "Capitol", señores Trivisonno, hablan con nuestro cronista acerca de las posibilidades que, según el público, les asisten a los distintos números en el sorteo de mañana. Aunque los predilectos, como siempre, son el 13, el 33, el 48 y el 90. Dicha agencia, cabe consignar, ha vendido varias grandes, una de ellas de un fin de año y, hace dos años, el segundo premio del "Gordo" de Navidad.

El Día del Anciano ha de celebrarse mañana

Mañana, a las 21, en el restaurante "La Querencia", se realizará la cena y desfile de modelos que ha organizado la comisión de damas rafaelinas de la OVC (Organización Vito Cifarelli), para celebrar el Día del Anciano. Las tarjetas deberán reservarse a la mayor brevedad por medio del teléfono 45555.

Son el 7 y el 5 las más Preferidas Terminaciones

Cuando mañana, a las 11, en el recinto de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, en la Capital Federal, se echen a girar los bolilleros para el sorteo extraordinario del tradicional "Gordo" de Navidad, llegará a su punto culminante la expectación creada en torno del importante evento. Hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, incluso aquellos que nunca juegan, tienen cifradas sus esperanzas en la Diosa Fortuna; que su varita mágica los toque y puedan pasar, así, a engrosar el estrecho círculo de los millonarios.

La Lotería de Santa Fe, que jugará por el extracto de la Nacional, posee un primer premio de 200 millones de pesos; un segundo de 20 millones; un tercero de 5 millones; un cuarto de 2 millones y medio; un quinto de 1.250.000, y luego dos de 600 mil; 6 de 300.000; 10 de 150 mil; 21 de 60.000; 54 de 30 mil; 700 de 22.000 y 3.909 de 20.000 pesos.

Por supuesto que hasta el menor de dichos premios servirá de consuelo; pero ello no obsta para que todos se sientan desde ya poseedores de los cinco rutilantes números que uno de los boy scouts cantará previamente al grito de 20 millooooneees... (en la Nacional).

TERMINACIONES FAVORITAS

Una rápida recorrida efectuada esta mañana, nos permitió establecer que, a menos de 24 horas de la iniciación del sorteo, quedan muy pocos billetes en las distintas agencias. Una de éstas, la "Capitol", ubicada en avenida Corrientes 845, no escapó a esa situación. Consultamos con sus propietarios, los señores Trivisonno, acerca de las predilecciones del público. Señalaron que las terminaciones favoritas son el 7 y el 5, la primera de las cuales no aparece desde el año 1954, mientras que el 5 no sale desde hace tiempo en los premios comunes.

Asimismo, los números más buscados, como sucede siempre en estos casos, son el 11, el 13, el 33, el 48 y el 90.

Cabe consignar que los señores Trivisonno han vendido varias grandes comunes, una de fin de año y el segundo premio del "Gordo" de 1962.

BREVES HISTORIAS

El primer sorteo de la lotería provincial fué el 7 de octubre de 1938, con un primer premio de 100.000 pesos, que correspondieron al número 11585. Desde ese entonces, y particularmente en los "gordos", han sucedido episodios dignos de recordar.

Uno de los casos raros se produjo en 1944, cuando el país todo fué sacudido dolorosamente por el terremoto que asoló a San Juan. La lotería de Santa Fe se apresuró a organizar un sorteo extraordinario, con un premio mayor de 500.000 pesos, destinado a concurrir en ayuda de las víctimas. Resultó favorecido un hacendado quien, sin motivo, dejó pasar el tiempo y se presentó a cobrar el billete a los 91 días, es decir, uno más del plazo establecido para que los billetes pierdan su valor. Lo cierto es que un solo día le costó al señor en cuestión medio millón de pesos, que en aquel tiempo era una suma de extraordinaria cuantía, pues la lotería no le abonó un solo centavo.

En nuestra ciudad también hubo un caso que refleja la gran honestidad de un agenciero. Un billete, que tenía 3 millones de pesos en premio, permaneció un mes en poder del propietario del comercio, quien esperaba lo retirara un cliente que tenía el número favorecido en calidad de "fijo"; es decir, que siempre lo adquiría. Ante el temor de que venciera el plazo legal, el agenciero se llegó hasta el domicilio del habitual comprador y pudo establecer que éste había fallecido, por lo que su obligación terminaba allí. Pero su sentido del deber moral lo llevó a entregar el billete a la viuda del cliente.

LAS POSIBILIDADES

De acuerdo con las estadísticas, de cada cinco billetes emitidos uno resultará premiado. La "chance", sin duda, es tentadora y vale la pena intentar la proeza, aunque sea una vez al año.

Aún faltan los "remisos", aquellos que esperan el sueño fantástico de la noche anterior al sorteo y después deambulan por toda la ciudad en busca del billete indicado cuando están sumidos en los brazos de Morfeo. De cualquier manera, todos están aguardando el momento crítico de mañana, pero la mayoría —como siempre— se contentará diciéndose: "El año que viene será la mía".

PROHIBIO EL USO DE VIGUETAS EN LA VIA PUBLICA LA COMUNA

En virtud de haberse comprobado que se ha generalizado la colocación de vigetas de hormigón frente a hoteles, garajes, etcétera, a los fines de evitarse el estacionamiento de vehículos, la municipalidad dictó una resolución.

Por medio de ella emplaza a los propietarios frentistas para que, en el término de 48 hs., procedan al retiro de las viguetas y de cualquier otro objeto que se hubiera colocado a fin de impedir el estacionamiento de automotores o con el propósito de limitar superficies para uso exclusivo.

Reitera su invitación la Escuela Nº 55 a los ex alumnos y maestros

Próxima ya la denominada "cena del reencuentro", que el 26 del corriente, se servirá en el Salón del Automóvil de la Sociedad Rural, la comisión organizadora de la Escuela Nº 55 "Sarmiento" ha reiterado el llamado a todos los ex alumnos y maestras para que, antes de mañana, reserven sus tarjetas por medio de los teléfonos 6423 y 62133.

También se entregan tarjetas en el sitio de la calle Córdoba donde se expone el coche "Renault 4L", que se sorteará en dicha reunión juntamente con otros 200 premios.

Posición de UDELPA Ante una Ordenanza en Proyecto

Con la firma del señor Ulrico Maini Cúneo, miembro de la junta ejecutiva de U.D.E.L.P.A., esta agrupación política fija su posición "ante una ordenanza en proyecto —dice— que afecta cuantiosos intereses. Manifiesta el comunicado que "unas cuantas rayas trazadas por el funcionario municipal de turno han hecho del plano de la ciudad un mosaico y, bajo un ampuloso título, se dice dividida a la misma en "distritos", definiéndose las consiguientes restricciones a la altura y a la edificación en "centro de manzanas", haciendo tabla rasa con legítimos derechos de los propietarios de esos predios".

"Estos "centros de manzanas" —añade—, genial ocurrencia que fué copiada de lo que otro tinterillo técnico de turno hiciera en Buenos Aires, desgraciadamente quedó aquí en vigencia, mientrás que en la Capital Federal, con buen criterio, se la dejó sin efecto".

RESTRICCION DE VIVIENDAS

Expresa seguidamente el comunicado que "ahora, como consecuencia de este nuevo y "profundo" estudio técnico que las autoridades municipales nos presentan en términos tan poco convincentes, se manifiesta que en el llamado Distrito A no se permitirá construir viviendas individuales en ningún lote interno, mientras en otros distritos sólo se permitirán viviendas de 3,50 metros de altura. Es decir que en muchísimas manzanas servidas por aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica, trasportes, barrido y limpieza, etc., una amplia superficie de ellas no podrá ser destinada a resolver uno de los problemas más candentes de la actualidad, como es el de la falta de viviendas. Una medida así, que se adopta sin opinión fundada de los cuerpos colegiados que agrupan a los profesionales de la ingeniería y del derecho, y basada en conceptos que pueden ser defendidos por un funcionario cualquiera, y mañana dejar de serlo —porque se ilustró mejor afectando valores cuantiosos de particulares— significa cometer una tremenda injusticia que no debe ser permitida".

SOLUCION PROPUESTA

Dice luego: "Como consecuencia lógica de lo que se deja manifestado y dada la subdivisión parcelaria existente, que no debe ser subestimada, UDELPA sugiere como solución de este problema que en todo lote interior, cualquiera sea la manzana en que se encuentre, pueda construirse en ella también viviendas individuales, siempre y cuando se destine un tercio de su superficie a la ya definida por reglamento.

"En las dos terceras partes del lote que puede destinarse a ser cubiertas las mentes creadoras de los proyectistas podrán desarrollar en planta baja y alta soluciones arquitectónicas que en esos espacios pueden alcanzar gran valor plástico. Autorizar a construir viviendas en estos predios interiores de manzanas, hoy basurales, además de resolver o por lo menos limitar el agudo problema mencionado, por cuanto se podrían ubicar entre 15 y 20 viviendas más por manzana, todas ellas serían tantas que no se desplazarían a los extramuros, que al no gozar de los servicios generales los reclamarían al poder público como responsable de haber creado esa necesidad; problema éste, dado su costo, de no fácil solución en los tiempos que corremos".

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12:
Temperatura: 23º4.
Mínima: 18º8, a las 6.15.
Humedad: 74 o/o.
Presión: 755.5.
Tensión del vapor: 21.1.
Viento: Sur, 25 kms.
Cielo: Cubierto.
Visibilidad: 15 kms.

PARA MAÑANA

Algunos chaparrones. Temperatura en leve descenso.

EL SOL

Saldrá: 5.37.
Se pondrá: 20.08.

LA LUNA

Saldrá: 22.47.
Se pondrá: 2.27.



El Rincón de la Política

—Ya tiene don Juan Domingo a un nuevo imitador.

—Aclaremos que no se trata de uno de esos personajes de la "Revista Dislocada" u otro programa radial, sino del mismísimo gobernador de la provincia del Chaco.

—Eso es. Don Felipe Bittel que es de quien vamos a ocuparnos, la semana pasada se "mandó la parte" amenazando con su renuncia al cargo.

—Todo porque los "muchachos" anduvieron haciendo de las suyas por calles de Resistencia.

—Fué en ocasión de la huelga de la CGT, en la que los exaltados, con piedras y otros elementos contundentes, destrozaron cuanto hallaron a mano.

—Las consecuencias las pagaron varios negocios de la capital chaqueña, que quedaron con vidrios e instalaciones rotas.

—Esto no agradó a don Felipe, quien sumamente airado abandonó su despacho y comunicó a sus colaboradores su decisión de dejar la gobernación.

—Aseguran que a gritos dijo: "Ya estoy cansado de todo esto. Que se busquen otro gobernador".

—Pero todo quedó en simple amago...

—Cuando todo el mundo creía que Bittel cumpliría su palabra, se produjo un hecho similar a aquellos "golpes teatrales", a los que era tan afecto Perón.

—Inesperadamente volvió el gobernador a su oficina y una hora más tarde la CGT organizaba un "acto de desagravio", reuniendo cierta cantidad de gente.

—Lo hizo "condenando los desmanes cometidos por algunos inadaptados" y expresando su solidaridad con el mandatario.

—Allí terminó la cosa, ya que los cegetistas se trasladaron hasta la gobernación para presentar sus excusas a don Felipe.

—Y la escena teatral, propia de los 'gloriosos tiempos", tuvo su punto culminante, cuando don Bittel y el delegado regional de la entidad obrera, Mario Villalba, se confundieron en un interminable abrazo.

—Las informaciones que hasta aquí llegaron no consignan si esta demostración de "afecto" se realizó en el "balcón", al igual que en épocas del régimen..

—Tendría que haber sido así para que todo resultara perfecto.

—Desde luego, porque si no estuvo rodeado de esa espectacularidad, el mismo don Juan Puede disgustarse...

—Claro, porque apreciaría que su 'táctica" impuesta entonces, va cayendo en desuso... o pierde eficacia, tal vez porque la imitación no es perfecta...

—Hablando de imitadores, resulta que doña Della de Parodi está empeñada en reemplazar a la desaparecida Evita.

—Hacte rato que anda en eso. Hasta en la forma de vestir quiere parecérsele.

—Para algunos, está en vías de convertirse en la "sucesora" de la segunda esposa de Perón.

—Por lo menos, así la distinguen algunos despachos procedentes del exterior, en los que se hizo alusión a sus andanzas.

—Deseos no les faltan a la ex diputada y dirigente del justicialismo.

—Sabe que haciéndose llamar así, puede "calar" en el corazón de los peronistas.

—Mucho me temo que no lo consiga, especialmente luego del fracaso del "operativo retorno".

—No sólo por eso, sino por la diferencia —un abismo— que la separa de la figura de la segunda esposa del ex dictador.

—Y porque en este caso, no la va a desplazar así nomás a Isabelita Martínez, la tercera esposa de don Juan Domingo, aunque ésta, al parecer no tenga muchas intenciones de aparecer como "heredera" de Evita en el afecto de los peronistas.

—Lo que ha puesto de relieve al insistir en retenerlo a Perón en sus cómodos alojamientos en España.

—Que es, a la postre, lo que más conviene a ambos, para poder disfrutar de la "fresca viruta...".

Vecinales Insistirán en Pedir su Reconocimiento

Diversas resoluciones se adoptaron en la reciente reunión realizada por delegados de entidades adheridas a la Federación Rosarina de Vecinales. El orden del día constaba de los siguientes puntos: informe sobre la reciente entrevista con el intendente municipal y acerca de problemas edilicios de cada barrio; acción vecinal pro solución del problema del alto costo de la vida; informe de los representantes ante el denominado Ente de Usuarios Fiscalizador de Tarifas y Servicios Públicos; varios.

Se aprobaron las siguientes resoluciones: a) elaborar un amplio memorial, donde se examinará la acción comunal y los problemas edilicios de cada barrio aun pendientes, además de la posición completamente independiente de la Federación Rosarina de Vecinales, ajena a toda actividad partidista, oficial o de oposición; b) solicitar, una vez más, el envío de un mensaje del Departamento Ejecutivo municipal al Concejo Deliberante, para el reconocimiento oficial de la Federación y de todas las entidades adheridas, exonerándola de todo impuesto, tasa o cualquier otro gravamen a su actividad específica; c) llevar a cabo, en el mes de enero próximo, una vasta acción de esclarecimiento, a fin de lograr el abaratamiento de artículos de primera necesidad, como el pan, la carne, la leche, frutas, verduras, hortalizas, etcétera.

Dentro de la resolución de realizar reuniones de delegados en forma rotativa, se llevará a cabo otra en el local de la Vecinal "Los Amigos del Barrio Metalúrgico", calle Suipacha 4951, el domingo próximo, a las 9.30.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293









T. E. 87201





AVISOS FUNEBRES

ANTONIO BRIGADA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de diciembre de 1964. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposa, María Girella de Brigada. Su hijo, Enzo Brigada. Sus hijos políticos, María Fili Vda. de Brigada, Egidia Bergamasco Vda. de Brigada y Encarnación de Brigada. Su hermano, Pedro Brigada. Sus hermanos políticos, Victoria Girella y Ludovica N. de Brigada. Sus nietos, Luis, Victoria, Orlando y Enzo Brigada. Tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de La Piedad, mañana 23 de diciembre de 1964 a las 10 horas. Casa mortuoria: Cortada Marcos Paz 4981. Servicio: Cochería Torales y Gentile SRL.

ANDRES RUBINO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de diciembre de 1964 en Rosario. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposa, Ana Lucía Allione de Rubino. Sus hijos, María R. de Albera, Atilio Félix, Aurelia Elena R. de Rosso, Nelson Miguel y Rolando Andrés. Sus hijos políticos, Francisco Albera, Teresa Albera de Rubino, Secundino Rosso, y Ana María Alberto de Rubino. Sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos participan el fallecimiento y comunican que sus restos fueron trasladados a la localidad de Justiniano Posse (provincia de Córdoba) para ser inhumados en el cementerio local, mañana 23 del actual. Casa mortuoria: Justiniano Posse (Provincia de Córdoba). Servicio: Cochería Torales y Gentile SRL.

HECTOR OCTAVIO TABARES (Nacho) (Q. E. P. D.)

Falleció en General Lagos el día 22 de diciembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p. Sus hermanos: Victor M., Ana María, Leopoldina y Leonor; hermanos políticos: Margarita Ferrari, Francisco Plateo, Monge Giovacchini y Sebastián Sánchez; sus tías: Teodolina Elisea y Palmira Tabares; su tía política: Yole Staseri de Cima; sus sobrinos: Horacio Diego y Alberto Francisco Giovacchini, participan su fallecimiento e invitan a acompañar sus restos al cementerio de Arroyo Seco, mañana, a las 9, previo responso en la iglesia de General Lagos. Casa mortuoria: General Lagos F.C.G.B.M.
Servicio: De Lorenzi Hnos. - Arroyo Seco.

ENRIQUE PRATO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de diciembre de 1964. c.a.s.r.c. y la b.p. Sus hermanos, Clorinda Prato de Guzmán (ausente), Ana Prato Vda de Bassini, Rosa Prato de Servidio, Celestina Prato Vda. de Targhetta y Bernardo Prato. Hermanos políticos, José Servidio, Luisa María Vda. de Prato y Juana Fasere de Prato. Sobrinos y demás deudos participan que sus restos fueron inhumados hoy a las 17.30 en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Ituzaingó 3980. Servicio: Pocho Bernardo.

CLEOTILDE LALLI DE BUSTOS (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de diciembre de 1964. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposo, Félix Bustos. Sus hijos, Miguel, Adelaida y Elba. Hijo político, Rodolfo Cuenca. Hermanos, María Vda. de Lamberti, Anita de Gallardo, Herminia de Pallarés y Miguel Lalli. Hermanos políticos, José Hermógenes Bustos, Virginia de Bustos, Héctor Gallardo, Modesta Lalli y A. Pallarés. Nietos, primos, sobrinos y demás deudos, participan el fallecimento y que sus restos fueron inhumados en el día de hoy 22 del cte. a las 16 horas en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Luis Vila 637. B. Alberdi. Servicio: Compañía General de Carruajes SRL.

DOMINGO DEMARCHI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 20 de diciembre de 1964. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposa, Angelina Di Pascual de Demarchi. Sus hijos, Angela y Vicente. Su hija política, Doris M. J. de Demarchi. Sus hermanos, nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el día de ayer en el cementerio La Piedad a las 16 horas. Hogar de duelo: Calle Los Andes 497. Servicio. Campanile e Hijos.

CECILIA RUGGIERI Vda. DE RIZZO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de diciembre de 1964. c.a.s.r.c. y la b.p. Sus hijos, José, Atilio, Rómulo y Aldo. Sus hijas políticas, Celeste Bucci, Lina Mónaco, Lela Zambruno y Tota de La Hoz. Sus hermanas, Sara Ruggieri Vda. de de Rossi, Zulema Ruggieri Vda. de Divito, Yolanda Ruggieri Vda. de Campagna, Inés Ruggieri de Castex y Agide L. Ruggieri; sus hermanos políticos: María B. Vda. de Ruggieri, Adela C. Vda. de Ruggieri y Joaquín Castex; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados, hoy, a las 16, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Avda. Pellegrini 1142.
Servicio: Casa Campanile e Hijos.

VICTORIANA ERCILIA ROSALES DE MARTINEZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de diciembre de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Ramón Martínez; hermanas en el cariño: María Rita, Isabel Serafina, Josefa, Mercedes, Mario y Luis; sobrinos: Argentina y Huguito; sobrinos en el cariño: Pedro, Olga, Santiago, Miguel Alberto, Juan Carlos, Héctor, Tita, Rosita y Carlos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio de Granadero Baigorria, mañana, a las 9. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjetas. Casa mortuoria: Ovidio Lagos 55, Dpto. 4
Servicio: Casa Campanile e Hijos.

JUAN GOMEZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de diciembre de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Benita Martínez de Gómez; su padre político: Primitivo Martínez; su hermana: Martina Gómez (ausente); sus hijos en el cariño: Carmen A. de Sacco, Adolfo Alsina, Sara A. de Ojeda, Carlos Sacco, Edelma C. de Alsina y Rubén Ojeda; hermanos políticos: Esperanza Martínez, Carmen de Villalobos, María M. de Alarcón, Lucía Martínez, José, Elio y Raúl Martínez; sus nietos: Liliana, Norma, Alicia Rosario, Juan Carlos Ojeda, Marta Griselda, Carlos, Adolfo José Sacco, María Elena y Adolfo Alsina; tíos políticos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio Del Salvador. Hogar de duelo: Vera Mujica 5676. Vicente Bernardo e Hijos.

MARIA BARTOLI DE MARINELLI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de diciembre de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Marino Marinelli; sus hijas: Elvira M. de Frontalini y Ole Marinelli; hijo poltico: Mario Frontalini; su hermano: Nazareno Bartoli; su hermana política: Olinda de Bartoli; sus nietos: Daniel Frontalini y Sergio Frontalini; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados, hoy, a las 17.15, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Gálvez 1036.
Servicio: DIPPOLITO Hnos.

ALFONSO MELITON PIÑERO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de diciembre de 1964, a los 49 años de edad. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposa, Petrona Urquiza de Piñero. Sus hijos, Pedro, Jorge, Carlos, Elena y Eduardo. Sus hermanos, Adela P. Vda. de Flores, Rosa P. de Elizondo, Antonio Piñero y Jorge Piñero. Sus hermanos políticos, Roberto Elizondo, Teresa Piñero de Piñero, Marcos, Décimo, Pablo, Urquiza, Manuela U. de Caraballo, Elsa U. de Luján, Nieves U. de Rotela y Ada U. Vda. de Gómez. Su hermano en el cariño, José Seoane. Demás hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de La Piedad, mañana 23 de diciembre de 1964 a las 10 horas. Casa mortuoria: Pasaje Silvester 50 Bis (Alt. Chacabuco al 3200).
Servicio: Cochería Torales y Gentile SRL.



Durante la ceremonia cumplida ayer en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía, en ocasión de ser puesto en posesión de su cargo el nuevo jefe de la repartición, doctor Mario Adolfo Figueiras, hace uso de la palabra para referirse el acontecimiento, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio.

FRENO BRUSCAMENTE UN OMNIBUS Y SUFRIO HERIDAS UNA MUJER

Luis Fermín Piris, argentino, de 26 años, casado, domiciliado en la calle Palermo 1213, guiaba anoche el coche Nº 29 de la línea Nro. 217, por la calle Alem hacia el Sur, cuando al llegar a Cerrito debió detener bruscamente el coche, para evitar embestir al automóvil chapa provisoria Nº 0734, que marchaba de contramano y cuya identidad del conductor se desconoce.

Debido a la maniobra aludida, la pasajera Santina Reynoso, que se domicilia en la calle 1º de Mayo 2425, que se encontraba de pie en el pasillo del vehículo próxima a descender, fué despedida hacia adelante y golpeó contra el respaldo de uno de los asientos. A raíz de ello acusa fuertes dolores internos y en la cintura siendo necesaria su internación en un sanatorio particular, en observación.

Intervino en el hecho personal de la comisaría sexta que procura la identificación y detención del coche que marchaba en contramano.

El Doctor Mario Adolfo Figueiras Asumió Ayer la Jefatura de Policia

En el Salón Blanco de la Jefatura de Policía de Rosario se realizó ayer, a las 19.30, una breve ceremonia en el curso de la cual se hizo cargo de sus funciones el nuevo titular de policía del departamento Rosario, doctor Mario Adolfo Figueiras.

Se encontraban presentes en la oportunidad el gobernador de la provincia, doctor Aldo Emilio Tessio; el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Horacio Premoli; el secretario privado del gobernador, señor Florencio Galíndez; legisladores provinciales, funcionarios policiales y amigos personales del nuevo funcionario.

Iniciado el acto usó de la palabra el doctor Premoli quien recordó que desde el comienzo de su gestión este gobierno había entendido que dentro de la esfera policial cabía hacer el distingo entre los funcionarios de gobierno, que dependen directamente del Poder Ejecutivo y que deben ser relevados junto con él y los funcionarios de carrera, a cuyo cargo debe estar la actividad esencialmente técnica de la repartición.

En tal sentido señaló que al asumir este gobierno sus funciones, se había designado en Rosario a un Jefe de Policía consustanciado con la misma línea gubernativa: el doctor Ferreyra. Posteriormente, al renunciar el doctor Ferreyra a sus funciones, estas fueron ocupadas por el subjefe de policía de la provincia, el señor Héctor Biaggini, en carácter provisorio.

Con el nombramiento del doctor Figueiras, se cumple con la manera de pensar del Poder Ejecutivo. Luego de indicar que en el curso de la semana venidera se hará efectivo el Estatuto Policial y que el señor Biaggini, como subjefe de policía de la provincia, continuará sus funciones con asiento en nuestra ciudad, el doctor Premoli puso en posesión de su cargo al nuevo Jefe de Policía.

Inmediatamente después de firmarse el acta respectiva, el doctor Figueiras, pronunció una breve alocución para solicitar la colaboración de todos los cuadros policiales en "la tarea ardua de dar protección y tranquilidad a la población".

Finalmente el gobernador de la provincia se refirió al acto diciendo que era "simple pero de una gran trascendencia".

"Un hombre joven —señaló— que tiene fe en su esfuerzo y en su dedicación ha pedido la colaboración de la repartición para realizar su tarea, consustanciado con el ideario de este gobierno. Sé que la va a conseguir".

"Quiero señalar públicamente —dijo más adelante— la gran satisfacción del Poder Ejecutivo al designar al doctor Figueiras en tan importante cargo y la satisfacción de toda la gente del gobierno por la eficaz labor cumplida por el ex jefe, señor Biaggini".

Finalizando sus palabras, el doctor Tessio expresó el "reconocimiento de un gobierno que ha encontrado en los hombres de la repartición policial los pilares fundamentales para mantener la paz y la tranquilidad en la provincia y la República".

Repartirán juguetes el día 24, soldados del 11 de Infantería

Pasado mañana, a las 10.30, se efectuará un reparto de juguetes en el Hogar del Huérfano, calle Laprida 2129, que estará a cargo de soldados del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras". Cabe señalar que los juguetes han sido adquiridos por los mismos soldados con el producto de las economías del bar del Casino de Soldados. En la oportunidad actuará además, el conjunto folklórico del regimiento.

Sobre unos préstamos fraudulentos aclaran

Con motivo de publicaciones periodísticas que dan cuenta de hechos dolosos cometidos por algunos empleados de Correos y Telecomunicaciones, la Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado a conocer una aclaración. Expresa que es absolutamente ajena a tales irregularidades por cuanto la anomalía se habría producido en una instancia de la tramitación en la cual no tiene intervención alguna dicha entidad.

Por otra parte se hace notar que el monto de la citada defraudación no excedería de los 40.000 pesos.

EXTRAVIO

El señor Salvador Perna ha extraviado una cartera con dinero, en la que llevaba su cédula de identidad y otros documentos particulares, así como dos vigésimos del número 09372, de la Lotería de Santa Fe, a sortearse mañana. Ruega a quien pueda darle informes sobre este extravío lo comunique al teléfono 394532.

Lo Hieren con un Cuchillo

Esta madrugada, a la 0.30, fué conducido a la Asistencia Pública Central para su curación, el llamado Horacio Guzmán, argentino, de 37 años, soltero, domiciliado en Ayolas y Convención. Presentaba una herida cortante en el flanco izquierdo, que le suturaron con cuatro puntos.

En conocimiento del hecho, personal de la seccional 18ª se trasladó hasta el nosocomio e interrogó al herido, el que expresó que la herida se la había inferido en las últimas horas de anoche el sujeto Rodolfo Vera, cuyos demás datos de identidad desconoce.

La citada comisaría ha iniciado las correspondientes averiguaciones para detener al agresor y establecer debidamente la forma como ocurrió el hecho.

Buscan los padres a su hijo de 15 años

El matrimonio compuesto por Manuel Enrique Maidana y Martina Gilio de Maidana, se encuentran empeñados en hallar a su hijo Lorenzo Alfredo Maidana, que nació el 18 de septiembre de 1949. El citado menor, que vivía en la localidad de Funes, desapareció de su domicilio el 11 de enero de 1963, y desde entonces no se han tenido noticias de su paradero. Al desaparecer vestía pantalones de los denominados "vaqueros", camisa azul y zapatos marrones.

La denuncia respectiva ha sido radicada en la Policía de Menores; mientras que cualquier persona que pueda aportar detalles al respecto, podrá hacerlo en la seccional 30ª o al padre del niño, en la zona rural de dicha población.

Solo había gastado 500 pesos de los 12.000 que robara

Luego de practicar algunas averiguaciones, personal de la comisaría 9ª, procedió a la detención del sujeto Manuel Lucio Ortiz, argentino, de 26 años, soltero, que se domicilia en el hotel ubicado en calle Ovidio Lagos 195 bis.

Este individuo resultó ser el autor de un hurto de doce mil pesos en perjuicio de Juan Francisco Corvalán, argentino, de 34 años, soltero, que vive en el mismo hotel.

De poder de Ortíz la policía secuestró la suma de pesos 11.500.

Citan a trabajadores de un ex diario local

La Intersindical de gráficos y periodistas del ex diario "Rosario" ha convocado a los trabajadores del mismo a una reunión que tendrá lugar mañana a las 19 en el local del Sindicato de Prensa, calle Santa Fe 620. Deberán presentarse con sus respectivos documentos de identidad.

De un Automóvil le Sustrajeron Efectos

Luis Pedro Ratti Quintana, argentino, de 46 años, casado, con domicilio en la calle 24 Nº 763, de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, dejó estacionado anoche, a las 23, su automóvil en el bulevar Oroño a la altura del 2800.

Al regresar a la 0.15 de esta madrugada, comprobó que autor o autores ignorados, utilizando ganzúa o llave igual, lograron abrir una de las puertas del vehículo y de su interior se apoderaron de dos máquinas fotográficas, una carabina calibre 22, dos trajes, dos valijas de cuero que contenían efectos diversos y documentos personales.

Al radicar la denuncia en la comisaría 7a., justipreció lo que le robaron en la suma de 60.000 pesos.

LE ROBARON HERRAMIENTAS

Autores desconocidos violentaron el portón de acceso al taller mecánico ubicado en la calle Jujuy 2428 y de su interior se apoderaron de diversas mercaderías. El robo fué descubierto por el propietario del taller, Remigio Pedro Bussa, argentino, de 36 años, casado, que habita en Santiago 144, quien al radicar la denuncia en la comisaría novena, valuó las herramientas en la suma de treinta mil pesos.

LADRONA DETENIDA

Alberto Sabadine, argentino, de 32 años, casado, domiciliado en Necochea 2029, donde posee un negocio de relojería, denunció en la comisaría sexta que desde hace tiempo viene notando la desaparición de distintas alhajas. La policía con distintos datos en su poder se apostó en las cercanías de dicha finca, y en momentos que Mercedes Sosa de Chapietra, argentina, de 49 años, casada, que vive en Cerrito 150, hacía abandono de la casa, luego de cumplir con su trabajo de fámula, procedió a su detención. Una vez en la comisaría, se la interrogó y terminó por confesarse autora de los hurtos, secuestrándosele de entre sus ropas, diversas alhajas, como también herramientas de relojería.

OMI, INSTITUCION MEDICA, CELEBRO SUS VEINTE AÑOS

La institución OMI (Organización Médica Industrial), ubicada en la calle Urquiza 2222, de nuestra ciudad, acaba de cumplir veinte años de actividad, y a su larga experiencia se suman las constantes modificaciones que exige el progreso médico en esta rama tecnológica. Su primitiva denominación, OMPI (Organización Médica para Industria), puntualizaba un naciente anhelo de crear un sistema para la atención médica de todos los problemas relacionados con la salud en la industria.

Originariamente basada en los sistemas suecos de cubertura integral, tuvo que adaptarse a las características especiales de nuestro medio. La repercusión económica de esta manera de brindar los conocimientos de la ciencia médica para las actividades industriales, constituye un beneficio demasiado conocido en los países de alta evolución industrial. En los Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, etc., no se acepta ninguna actuación médica privada si no es sobre la base de la especialización rigurosa.

Actualmente un dinámico grupo de profesionales integra su equipo, con la dirección y administración de los doctores Alberto Zorzoli, Samuel Schatz y Duilio Priglione.

E.F.E.A.

Ferrocarril General Belgrano

Llámase a licitación pública Nº 200/56 para la provisión de caños de 0,50 m. de diámetro con aros de caucho para juntas, para la construcción del Acueducto Simbolar, Añatuya; tramo Suncho Corral-Añatuya, en la provincia de Santiago del Estero. Presupuesto Oficial estimado pesos 252.000.000. La apertura se efectuará en la Oficina de Licitaciones Local Nº 35, Planta Baja de la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal a las 9 horas del día 25 de enero de 1965. El pliego puede ser consultado y adquirido en los siguientes lugares: Capital Federal: Oficina de Licitaciones Avda. Maipú 4, Local 35, Planta Baja en el horario de 13 a 17 horas. Añatuya: Distrito Vía y Obras, Avda. de Mayo 180. Tafí Viejo: Almacenes Tafí Viejo. Córdoba: Almacenes Alta Córdoba. Rosario: Almacenes Nuevo Alberdi, todos ellos en el horario de 9 a 13 horas. Precio pliego: $ 400 m/n. — LA GERENCIA.

15 al 26/12/64

SIDAYA S. A.

De conformidad con los estatutos se convoca a los Señores Accionistas, a la asamblea general extraordinaria, que se realizará en la calle Córdoba 8135, el día 26 de diciembre de 1964, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
2) Elección de nuevo Directorio.
3) Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente.

EL DIRECTORIO
22/23/12/64

LICITACION PUBLICA MUNICIPAL

Llámase a licitación pública, por el término de 10 días, para el rescate de títulos del "Empréstito Interno de Conversión de la Municipalidad de Rosario, 5 o/o 1942", series "A" y "B" por $ 376.000 y $ 252.500 nominales, excluido el cupón Nº 90 que vence el 1º de enero de 1965, de acuerdo con las bases obrantes en el expediente Nº 33.898-C-1964, que puede consultarse en la Dirección General de Contaduría, haciéndose constar que, de no formularse propuestas, con posterioridad se efectuará un sorteo a la par, por ante escribano público.

El acto tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1964, a la hora 11, o siguiente hábil si aquél no lo fuere, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Intendencia.

Rosario, 18 de diciembre de 1964. — Juan Papis, Secretario de Hacienda y Administración.

Nº 6488 22 y 26/12/64

COTIZACIONES

MERCADO MUNICIPAL DE HACIENDA

Entraron esta mañana 1.131 animales que se dividieron en 801 novillos, novillitos, toros, etc.; 240 vacas y vaquillonas y 90 terneros y mamones. La CAP adquirió 330; el frigorífico Swift para conserva 30 y para exportación 25; abasto local 363; abasto campaña 263 e invernada 118.

Los precios fueron:

Novillos espec.	$ 45.—	a	47.—
Novillos bnos.	„ 44.55	„	45.80
Novillos reg.	„ 40.10	„	44.80
Novillos cons.	„ 34.30		
Novillitos	„ 39.50	„	45.—
Vacas espec.	„ 44.—		
Vacas buenas	„ 41.15	„	42.50
Vacas regul.	„ 35.65	„	39.20
Vacas cons.	„ 24.80	„	35.50
Vaquillonas	„ 33.30	„	58.—
Terneros	„ 30.—	„	62.—
Mamones	„ 60.10	„	63.50
Toros y tor.	„ 30.—	„	44.55

Por ciento de novillos y novillitos, 85.

Entrada numerosa en 44 camiones. Plaza encalmada con bajas generales de precios estimadas en $ 1.00 para novillos y en $ 1.50 para novillitos, vaquillonas y terneros.

SERVICIO AEREO

A salir mañana

Aeropuerto Rosario—

ALA.: A las 7.45, a Resistencia y Asunción del Paraguay; 11.35 y 17.50, a Buenos Aires; 21.5, a Santa Fe.

Aerolíneas Argentinas: A las 11.10, a Corrientes, Formosa y Asunción del Paraguay; 20.20, a Buenos Aires.

A llegar mañana

Aeropuerto Rosario—

ALA.: A las 7.20 y 20.50, de Buenos Aires; 11.10, de Posadas y Corrientes; 17.25, de Asunción del Paraguay y Resistencia.

Aerolíneas Argentinas: A las 10.55, de Buenos Aires; 20.5, de Asunción del Paraguay, Formosa y Corrientes.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	$ 48.—	a	50.—
Gallinas, kg.	„ 115.—	„	125.—
Pollos, kg.	„ 130.—	„	145.—
Patos, kg.	„ 80.—	„	90.—
Gansos, kg.	„ 75.—	„	80.—
Conejos, kg.	„ 70.—	„	80.—
Pavos, kg.	„ 130.—	„	140.—
Pavitas, kg.	„ 130.—	„	140.—

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:

Existencia anterior, 1.646 bolsas; entrada, 5.831; salida, 4.334; saldo, 3.143. Precios por 10 kilos, $ 30|40.

ALTURA DE LOS RIOS

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	9.73	—	0.34
Posadas	s|d.	—	—
Corrientes	2.41	—	0.03
Esquina	2.43	—	0.02
Paraná	1.33	0.03	—
Diamante	1.40	—	0.04
San Martín	1.46	—	0.10
Rosario	1.16	—	0.08
V. Constit.	1.14	—	0.07
San Nicolás	1.05	—	0.15
Ramallo	1.08	—	0.18
San Pedro	1.20	—	0.20
Baradero	1.10	—	0.20
Paraguay			
Asunción	1.17	—	0.05
Formosa	1.49	—	—
Bermejo	1.70	—	0.06
Victoria	1.63	—	0.05
Pto Ruiz	0.84	0.16	—

Calado máximo admisible:

Santa Fe-Rosario: 5.52 metros (18,1 pies); Rosario-San Pedro: 8.50 metros (27,9 pies).







Estaría Solucionado el Pleito de la Cerámica

Activas gestiones se llevan a cabo con miras a solucionar el conflicto suscitado en la empresa cerámica "San Lorenzo" I.C.S.A.

Cabe recordar sobre el particular que, oportunamente, la dirección regional del Departamento Provincial del Trabajo intimó a la misma a normalizar las tareas en el establecimiento y a que concurran sus representantes al consejo paritario. Pero la empresa presentó un recurso de amparo ante el juzgado del Trabajo de la 2ª Nominación, a cargo del doctor Pascual Scavone, quien ordenó "no innovar" hasta tanto se expidiera sobre la cuestión.

Posteriormente, el magistrado rechazó la petición y, por lo tanto, las actuaciones relacionadas con el problema aludido volvieron a la jurisdicción del Departamento Provincial del Trabajo, llevándose a cabo con ese motivo varias reuniones paritarias.

El Departamento Provincial del Trabajo, finalmente, resolvió conminar a las partes a normalizar sus funciones específicas. El funcionario designado al efecto concurrió esta mañana a dicho establecimiento, comprobando que la patronal había acatado dicha intimación y procedido a reabrir las puertas del establecimiento, no así la parte obrera, desde el momento en que los trabajadores no se presentaron hoy.

Sin embargo, dadas las características de las últimas gestiones efectuadas, se da por seguro que el conflicto quedará solucionado en definitiva esta tarde o mañana.

C. G. T. REGIONAL

La regional de la Confederación General del Trabajo emitió un comunicado, mediante el cual califica de "arbitraria" la actuación de la denominada policía rural, que el viernes 18, por la mañana, "atacó impunemente a trabajadores metalúrgicos de la empresa Acinfer, de Villa Constitución, sin ninguna razón ni motivo que justificase su intervención".

Ello motivó —añade— que la seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica dispusiera para ayer un paro de actividades de 2 horas por turno, como expresión de protesta.

Por lo tanto, dice por último, "exigimos una investigación de estos hechos para sancionar a los culpables, evitando así la reacción justificada de los trabajadores".

OBREROS PANADEROS

La Sociedad Obreros Panaderos en un comunicado, reitera la disposición referente a la licencia del personal efectivo. Dice que en ese caso será "reemplazado por un obrero del sindicato y se cobrará como changa solidaria".

TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS

Acaba de firmarse el convenio salarial para el personal afiliado a la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles. El sueldo mínimo se elevó a la suma de $ 10.800, y la antigüedad ha sido incrementada en $ 150 por cada año de servicio.

DOS FUNCIONARIOS DEL BANCO BOSTON FUERON AGASAJADOS

La gerencia y el personal superior del Banco de Boston agasajaron en una cena, servida en los salones del Club Americano, a los señores Allen V. Austin, gerente principal, y Claudio Campuzano, gerente ejecutivo, con motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios. Al retirarse a fin de este año, el señor Austin habrá completado una brillante carrera en la institución, que inició hace 38 años en la casa matriz, de Boston, y hace 34 años en la sucursal de Buenos Aires.

Es también extensa y brillante la trayectoria del señor Campuzano, quien al dejar el banco culminará una carrera empezada en la misma casa de crédito en el año 1923.

Para ofrecer la demostración usó de la palabra el vicepresidente de la entidad, señor George E. Putman, quien destacó la meritoria labor desarrollada por los agasajados, haciéndoles entrega de sendos presentes como testimonio del afecto que supieron conquistar a lo largo de sus muchos años de trabajo.

Los señores París y Adrover, dirigentes de la Federación Agraria Argentina, exponen a los periodistas el pensamiento de la organización frente a los problemas a que debe hacer frente el productor agrícola.

A Problemas del Productor se Refiere la Federación Agraria

Para hacer conocer la preocupación de los productores del campo, los dirigentes de la Federación Agraria Argentina citaron a una conferencia de prensa. En una mesa cordial, conversaron extensamente con los periodistas el secretario de la organización, señor Alberto M. París, y el tesorero, señor Juan Adrover.

Quisimos hacerles conocer una declaración, que hemos titulado "Balance desalentador de la labor de un año" —dijo el primero de ellos—, al tiempo que entregaba ese documento que le ha sido enviado a las autoridades de la Nación.

LA PRORROGA DE LOS ARRENDAMIENTOS

Desde el momento en que la declaración quedó en manos de los hombres de prensa, el diálogo se hizo amplio y muy pronto se fueron analizando los numerosos problemas que están afrontando los productores agrícolas.

Se le pidió al campo que produciera más, y ahora, frente a una gran cosecha, se anuncia una gravación impositiva que es totalmente desmoralizadora. Por si ello fuera poco, dice el señor París, en una sesión de 20 minutos el Senado aprueba una ley en que se prorroga la ley de arrendamientos hasta el mes de julio del año próximo, y ello, al mismo tiempo que demuestra un desconocimiento de los legisladores, hace imposible encarar cualquier plan de siembra.

A estos conceptos agregó el señor Adrover que hay en el país 200.000 arrendatarios, la mayoría con contratos vencidos, siendo decepcionante que los legisladores comparen una explotación agrícola, que se desenvuelve por ciclos, con los alquileres urbanos. ¿Quién se anima a sembrar en esas condiciones?

¿HAY UN MERCADO PARA NUESTRA PRODUCCION?

Todo el plan de desarrollo del gobierno, explica el señor París, está basado en un aumento del cincuenta por ciento de la producción, pero debemos preguntarnos. ¿Hay un mercado para lo que produzcan nuestras tierras? ¿Se nos va a pagar lo que producimos en relación a lo que se invierte? Mientras no se tenga una respuesta a todo esto, el desaliento va a cundir. El productor tiene la obligación de producir, y el Estado la de buscar la forma de colocar la producción y alentarlos. En estos momentos, el nuestro es un país que está enfrentando la pobreza por exceso de producción, al no encontrarse la forma de comercializar lo cosechado.

UN SALDO EXPORTABLE DE 5.000.000 DE TONELADAS

Con la extraordinaria producción de trigo que, de acuerdo a la primera estimación, es de 7.600.000 toneladas, y con el excedente del año anterior, que en estos momentos están elaborando los molinos, para convertir el cereal en harina, queda un saldo exportable de la actual cosecha de cinco millones de toneladas. Esa producción, aún mal vendida a 60 dólares la tonelada, dice el señor París, hace una cifra de 300 millones de dólares, que ingresarían directamente al país, pues no habría que devolverlos en ningún concepto al exterior.

SEGURIDAD EN LA TIERRA

Ante una pregunta sobre cuál podría ser la solución a los problemas, los representantes de la Federación Agraria Argentina, dicen que la respuesta está en la colocación de la cosecha, que se den los recursos financieros a la Junta Nacional de Granos para adquirir la misma, y, por sobre todo esto, no desalentar al productor, a quien hay que mantenerlo en el ritmo de producción actual, y para eso hay que darle, por lo menos, seguridad donde está afincado, cosa que no se puede lograr con resoluciones como la tomada por el Senado al prorrogar los contratos de arrendamientos hasta julio, haciendo que la inseguridad de poder cosechar lo que se produzca, hará que muchos agricultores no siembren en el próximo ciclo.

TELEGRAMAS A LAS AUTORIDADES

Antes de finalizar la conferencia de prensa, el señor Alberto M. París entregó una copia del despacho telegráfico que se envió al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, y al titular de la Comisión de Agricultura de dicho cuerpo legislativo. El texto del mismo es el siguiente:

"Insistimos absoluta inconveniencia reciente prórroga arrendamientos y aparcerías rurales aprobada Honorable Senado. Tal medida sin perjuicio desalentar productores, tanto su exigüidad incidirá negativamente futura cosecha gruesa 65|66, restando importantísima producción maicera aportada arrendatarios y aparceros ubicados primordialmente pampa húmeda y en particular zona óptima tal cultivo de gran demanda internacional que garantiza insustituible afluencia divisas. Pese graves problemas comercialización trigo proyecto aprobado por Senado día viernes ejercerá compulsión sobre arrendatarios y aparceros obligándoles persistir cultivos cosecha fina en contraposición sus intereses y los superiores economía nacional. Ante material falta tiempo tratamiento prometida legislación definitiva sobre arrendamientos y aparcerías corresponde garantizar estabilidad productores trabajan tierra ajena sin discriminaciones ninguna índole hasta 31 mayo 1966 como mínimo impidiendo consumación ningún desalojo fundado vencimiento plazo. Por Federación Agraria Argentina, Antonio Di Rocco, presidente; Alberto París, secretario".

BODAS DE PLATA DEL PERSONAL DE MOLINOS RIO DE LA PLATA

El señor Natalio Borgas hace entrega de la medalla al señor Martín Cappello, operario de la fábrica de San Lorenzo.

Como lo hace todos los años, la empresa Molinos Ríos de la Plata S.A., cumplió recientemente un acto en el que se agasajó a los colaboradores que cumplen sus bodas de plata con la empresa. En la oportunidad, dicha ceremonia se cumplió el día 18 del actual en la casa central y en las 18 sucursales del interior del país, haciéndose acreedores a una medalla de oro y las felicitaciones de sus superiores y compañeros, 67 colaboradores. En la sucursal San Lorenzo correspondió a los señores Hugo S. Almirón, Angel Hernando, Angel N. Peralta, Rodolfo Varela, Prudencio A. Vergara, Roque Vítola, Magiorino A. Botti, Martín Cappello, Juan de la Cruz Ramírez, Leonardo Pittilini y Antonio Soldie; mientras que en la sucursal Rosario el agasajo alcanzó al señor Manuel E. Murias.

Presidieron la reunión que dió motivo a la entrega de las medallas, las autoridades locales de la casa entre las que se contaron el gerente señor Natalio Borga; el subgerente, ingeniero Juan B. Boloqui y el gerente de la sucursal Rosario señor José F. Scacchi. También asistió un grupo numeroso de empleados superiores.

ELBERT S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de diciembre de 1964, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Rioja 1582, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 1964.

2º) Elección de Presidente, un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de mandato.

3º) Elección de un Sindicato Titular y un Síndico Suplente, por terminación de mandato.

4º) Remuneración de Directores y Síndico.

5º) Designación de dos accionistas presentes, para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.

Rosario, 10 de diciembre de 1964.

EL DIRECTORIO

NOTA: Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados, o una canstancia bancaria de la que resulte el depósito de las mismas (art. 27).

19 al 24|12|964

FARMACIAS de TURNO

SEPTIMO TURNO

Abiertas desde las 8 horas del día 22, a las 8 horas del día miércoles 23 de diciembre.

1a. SECCION — San Luis y Laprida, T. E. 20633.

2a. SECCION — San Lorenzo 1215, T. E. 25610.

3a. SECCION — Entre Ríos y San Luis, T. E. 60648; Corrientes y 9 de Julio, T. E. 28361; Sarmiento 1301 esq. 3 de Febrero, T. E. 25471.

4a. SECCION — Balcarce y Brown, T. E. 63675; San Lorenzo y España, T. E. 69673.

5a. SECCION — 3 de Febrero y Moreno, T. E. 49633.

6a. SECCION — 25 de Diciembre Nº 2520, T E. 80637; Ayacucho y Cochabamba, T. E. 82001.

7a SECCION — Corrientes y Riobamba, T. E. 82326; Suipacha Nº 2485, T. E. 62913; Br. Oroño y Rueda, T. E. 80700; San Martín y Cochabamba, T. E. 83843.

8a. SECCION — Córdoba 2999, T. E. 39-2158; Rioja y Pueyrredón, T. E. 29498; San Luis e Iriondo, T. E. 39-1547; Br. Avellaneda y Mendoza, T. E. 39-2046; Córdoba 4946, T. E. 39-9751; Ov Lagos y 9 de Julio, T. E. 23188.

9a. SECCION — Salta y Cafferata, T. E. 39-2454; Salta y Rodríguez, T. E. 39-1750.

10a. SECCION — Vélez Sársfiled Nº 1268, T. E. 39-3210.

11a. SECCION — Br. Avellaneda y Del Valle Iberlucea, T. E. 39-7748; J. J. Paso esq. M. Antelo, T. E. 39-8806.

12a. SECCION — Agrelo 2364, T. E. 104-177; Casiano Casas Nº 1275; Br. Rondeau 665, T. E. 39-7472; Ricardo Núñez Nº 1072.

13a. SECCION — Av. Nuestra Señora del Rosario 107, T. E. 102-78; Av. Arijón 1205; Tupungato y Salvá.

15a. SECCION — Cochabamba 3748, T. E 39-3679.

16a. SECCION — Córdoba Nº 6641, T. E. 56241.

17a. SECCION — Nuestra Señora del Rosario esq. Corrientes; San Martín y Gaboto, T. E. 81208; Pje. Venecia 4784; San Martín Nº 4400, T. E. 102-198; Br. Seguí esquina España.

18a. SECCION — Gaboto y Beruti, T. E. 83484.

24a SECCION — 27 de Febrero y Camilo Aldao, T. E. 39-8974.

Campaña en Favor del Tránsito

El tema del tránsito urbano será analizado en una mesa redonda, que se realizará el lunes próximo, con asistencia del gobernador de la provincia, doctor Aldo Tessio.

La iniciativa corresponde a la Sociedad Mutual de Seguros Generales San Cristóbal, la cual ha creado el departamento de tráfico y tránsito, con el fin de promover una campaña educacional, tanto de conductor de vehículos como del peatón.

Asimismo, se proyecta recabar de las autoridades provinciales y municipales el apoyo correspondiente para el éxito de esta campaña, en el sentido de la conservación y buen estado de los pavimentos y rutas troncales, elementos éstos que pueden provocar los accidentes de tránsito, según lo documentan, al respecto, las estadísticas.

La reunión de referencia se realizará, a las 21, en Sarmiento 451, de la fecha señalada, y serán invitados el intendente de la ciudad, el jefe de policía y personas especializadas en la materia, como también psicólogos, médicos legistas y miembros del Club de Tránsito.

Es propósito del ente auspiciante promover una intensa campaña de educación vial, para que se vaya formando la verdadera conciencia del tránsito, estimulando el sentido de la responsabilidad que debe privar en este aspecto de la convivencia ciudadana, que exige orden, disciplina y cultura.

Un salón de arte será habilitado esta tarde en la Feria de la Navidad

En la Exposición Feria de la Navidad que bajo los auspicios del Arzobispado de Rosario se está realizando en la galería La Favorita, será habilitado hoy a las 19, con la asistencia del arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, y autoridades municipales, un salón de arte.

Concurren al mismo 40 artistas rosarinos y se exponen 70 obras, lo que hace que se espere con especial interés la habilitación de la muestra.





Durante la reunión en que la empresa CIROS S. A. explicó las posibilidades de un plan orgánico de acción conjunta, destinado a contribuir en la solución del problema del déficit de viviendas. Asistieron el gobernador, otros altos funcionarios y representantes de las fuerzas vivas, y se realizó en la residencia del presidente de dicha firma, arquitecto Bernardino Noguerol Armengol.

Se Propone un Plan Conjunto Para Encarar el Problema Habitacional

Con el objeto de encarar una forma de contribuir en pro de la solución del agudo problema de la falta de viviendas, ha formulado un ofrecimiento la firma CIROS S. A. (Construcciones Integradas Rosario Sociedad Anónima). En una reunión que tuvo carácter de recepción a autoridades e invitados especiales, y que se realizó en la residencia del presidente de dicha empresa, arquitecto Bernardino Noguerol Armengol, éste se refirió a la oportunidad de entablar relaciones con entidades provinciales, municipales y de las fuerzas vivas, a fin de crear un diálogo constructivo que se estima beneficioso para el referido problema de la vivienda.

Asistieron a la reunión el gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio; el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Horacio Premoli; el subsecretario de Culto de la Nación, doctor José Noguerol; el director del Banco Central, señor Dionisio Vila; la señora Palmira Noguerol de Basabilvaso, en representación del Banco Provincial de Santa Fe; los señores Benjamín Castagno y Carlos H. Arias, presidente y director, respectivamente, del Banco Municipal; representantes de las fuerzas vivas e invitados especiales.

ACCION COORDINADA

El arquitecto Bernardino Noguerol Armengol, que habló para explicar los motivos de la reunión, observó que el actual déficit habitacional se debe, esencialmente, al contraste entre los altos costos de la construcción y los bajos ingresos de la mayoría de la población. Señaló que el gobierno es el responsable del alojamiento de sus administrados, pero éstos, a su vez, tienen que realizar un esfuerzo para aumentar el producto bruto nacional, lo cual permitiría al Estado, materializar esos porcentajes de incremento en una mayor inversión en materia de vivienda.

Seguidamente, hizo referencia a las realizaciones logradas por CIROS S. A. en solamente un año de labor, luego de su integración por un grupo calificado de profesionales. Subrayó que una acción coordinada con el Estado y las fuerzas vivas de la provincia puede concretarse en resultados muy satisfactorios para con el problema de la vivienda. En este aspecto —puntualizó— somos solidarios con la declaración de las Naciones Unidas, en el sentido de que todo invididuo tiene derecho a una vivienda, y que este derecho no puede quedar al arbitrio de una conjetura económica.

INTRIGA EN EL MONUMENTAL

Será Ofrecido Otro Estreno

El famoso pesonaje Arsenio Lupín, que de las páginas de la novela pasó en repetidas ocasiones a la pantalla, ha inspirado una cinta más. Es la que hoy estrena como complemento el cine Monumental con el título de "Arsene Lupín, galante y ladrón", coproducción francoitaliana en la que se describen las principales del temerario y simpático delincuente, convertido en esta ocasión en el protagonista de una trama que está tejida con la aventura y el humor.

El galán francés Robert Lamoureux, a quien ya se ha visto en la personificación de este mismo tipo en una graciosa comedia fílmica que dirigió, en colores, Jacques Becker, vuelve a ser en esta novedad Arsenio Lupín, teniendo por compañeros principales en el reparto a la artista italiana Alida Valli y al actor brasileño Jardel Dufilko. También desempeña un importante papel Yves Robert, al cual se encomendó además la dirección de la indicada novedad.

Por su parte, en el Capitol se anuncia la presentación de "Seres de las sombras", producción del tipo de las películas de "ciencia-ficción", con la que se pone en la pantalla la conocida novela de Matheson titulada "Soy leyenda", tan ampliamente difundida.

En la adaptación intervinieron Lowgan Swanson y William F. Leicester, y sobre su libreto trabajó el director Sidney Salkow, el cual realizó en el viejo mundo esta coproducción norteamericano-italiana de Robert L Lippert. Para desempeñar el papel central, el de Robet Morgan fué elegido un conocido primer actor del género de intriga y misterio, Vincent Price, al cual acompañan en los demás puestos de mayor responsabilidad Giacomo Rossi-Stuart y Emma Danieli.

Nuevo programa de "Visión de España"

El Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Rosario presentará mañana, a través de LRA5 Radio Nacional y a partir de las 13.30 su habitual programa "Visión de España", con la irradiación de la cinta magnética que fué grabada con carácter exclusivo para este espacio en los estudios de Radio Nacional de España en Madrid.

Se podrán escuchar en esta oportunidad varios enfoques de la actualidad española acontecida en los últimos días en España, destacándose la entrevista realizada a la nadadora catalana Montserrat Tresserras Dou, quien hace dos años unió a nado las ciudades de Santa Fe con Rosario batiendo el récord establecido anteriormente.

Se ve en el Empire "El bufón del rey"

Ocupó las carteleras del Empire Theatre la película en colores "El bufón del rey", comedia cómica que fué producida, escrita y realizada para el sello Paramount por Norman Panama y Melvin Frank y en la cual se unen jocosamente las situaciones humorísticas con la distorsión caricaturesca de los relatos de aventuras, tipo "Robin Hood", por ejemplo. A las órdenes de los mencionados directores ejerció la máxima responsabilidad del reparto, la de encarnar a un regocijante juglar de la Inglaterra medieval, el popular artista Danny Kaye, quien contó con la compañía, en los demás personajes de señalada importancia, de las actrices británicas Glynis Johns y Angela Lansbury, y de los característicos del mismo origen Basil Rathbone y Cecil Parker. Completa la función que brinda la mencionada sala de la avenida Corrientes, la película "Capitán sin barco", también de carácter cómico, con Jerry Lawis en el protagonista.

Una orquesta inglesa en el IV Centenario de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 22 (E.) — La "New Philarmonia Orchestra", de Londres, uno de los más renombrados conjuntos orquestales filarmónicos de Inglaterra, ha confirmado a la Superintendencia del IV Centenario, a través de Itamaraty, su participación en los festejos del IV Centenario de Río, el próximo año.

La orquesta actuó, con la conducción de Sir John Barbirolli, en Brasil, el año 1963, oportunidad en que brindó un ciclo de conciertos en el Teatro Municipal de Río con general beneplácito de crítica y público. Esta nueva gira cuenta con el patrocinio del Consejo Británico y de la Superitendencia del IV Centenario. Los conciertos serán realizados en el Teatro Municipal los días 8, 9, 10

Actuará en Villa Constitución el Teatro Para Niños "Aladino"

El teatro para niños "Aladino", fundado en nuestra ciudad, donde ha cumplido ya una destacada labor, se presentará mañana, luego de actuar hoy en San Nicolás, para todo el público infantil de Villa Constitución en el escenario levantado en el parque de recreo de Acinfer, empresa que ha organizado y patrocina estos espectáculos dedicados a los pequeños con el fin de brindarles unas horas de entretenimiento y alegría.

Se espera contar, tanto en el espectáculo de la fecha como en el que ha de desarrollarse mañana en la última ciudad mencionada, con un amplio número de concurrentes, que ascenderán, según lo previsto, a varios centenares.

El mencionado conjunto escénico independiente representará para los infantiles espectadores la pieza que lleva por título "Tripilín, el aprendiz de mago", original de José Rojas, quien, según es sabido, es además el director titular del elenco.

La indicada obra será animada de acuerdo con el reparto que a continuación se expresa: Mago Tril, Adelquis Martínez; Princesa, Lydia Auwkes; Tripilín, José Rojas; Mago Chin Fun, Carlos Molina. En la parte musical colabora Felipe Bianchi.

Debe destacarse que estas funciones serán gratuitas y que en su transcurso se repartirán como obsequio juguetes a los pequeños asistentes.

Reaparece una Pieza Teatral

Reaparece en las carteleras del Eden Park la popular pieza teatral de Medero y Lamarque titulada "El mucamo de la niña", la celebrada pieza cómica que ya ha ocupado recientemente ese escenario al aire libre con la interpretación del conjunto que encabeza Jorge Aldás.

Es este artista quien, al frente de su compañía, la ofrecerá hoy, a las 21.45, y también mañana, con el mismo horario. A su lado se verá, en el desempeño de papeles de significación, a Nini Gamgemi, Sarita Andrade, Anita Borghesi y Mabel Guaragna, como actrices, y a los actores Roberto Suárez, José Pérez y Alberto Visconti.

En ese mismo local se anuncia, para el viernes próximo, la presentación de la compañía argentina de comedias cómicas de la que son titulares Pepita Muñoz y Jesús Gómez. Debutarán con la obra de Marcos Bronenberg y Antonio Botta titulada "El vivo vive del zonzo".





Programa de Teatros, Cines, Variedades y TV

PALACE — $ 80 c|i. 16, 19.20 y 22.35: "Dos y dos hacen seis", con G. Chakiris y Janet Scott. 17.40 y 20.50: "El enigma de la orquídea roja", con Marisa Mell y Edgar Wallace. (Inc. men. 14 años).

GRAN REX — $ 80 c|i. 14, 17.25 y 20.55: "La ley es la ley", con Totó. 15.50, 19.15 y 22.45: "Judex, el justiciero", con Sylva Koscina y Channing Pollock. (Inc. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 70 c|i. 17.25 y 20.50: "El bufón del rey", con Danny Kaye y Glynnis Johns. "Noticiario de América". 16, 19.25 y 22.50: "El capitán sin barco", con Dina Merrill y Jerry Lewis. (S|restric.).

RADAR — $ 80 c|i. 13.35, 19.10 y 22.50: "Cásese, doctor", con Dirk Bogarde y Mylene Demongeot. 13.45, 17.20 y 21: "Débil por el sexo débil", c. Juliet Mills y Donald Sinden (Proh. men. 14 años).

ODEON — $ 60 c|i. 16.15, 19.30 y 22.40: "Los mentirosos", con Jean Servais y Ane Marie Bellini. 17.45 y 21 hs.: "Amor a la francesa" con A. Girardot y Daniel Gelin. (Prohibido men. de 18 años).

ASTRAL — $ 70 c|i. 15.45 y 20.15: "El embajador del miedo", con F. Sinatra y Janet Leigh. "Argentina al Día". 18 y 22.20: "La séptima aurora", con William Holden y Capucine. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 50 c|i. "La primera noche", "El cuarto sexo", con Nicole Burgeot y Philipe Leroy y "Educación para el matrimonio", con J. Gabin y Nicole Courcel. (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 70 c|i. 17 [illegible] y 20.45: "Los señores de la selva", 16, 19.15 y 22.30: "Canasta de cuentos mexicanos", con María Félix y Arturo de Córdova. (Inc. men. de 14 años).

IMPERIAL — $ 70 c|i. 17.35 y 21: "Divorcio a la alemana", con Erika Remberg y Peter Van Eyck. 15.45, 19.10 y 22.35: "La vida conyugal" (el hombre), con Marie José Nat y Jacques Charrier. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 60 c|i. 13.15, 17 y 20.40: "Corazón impetuoso", con Juliet Prowse y S. Whitman. "Noticiario Panamericano". 15.20, 19 y 22.30: "Seres en las sombras", con F. Berttola y V. Price. (Inc. menores de 14 años).

MONUMENTAL — $ 70 c|i. 14, 17.20 y 20.45: "Arsene Lupin, galante y ladrón", con R. Lamoureux y Alida Valli. "Noticiario Panamericano. 15.55, 19.15 y 22.40: "Los violentos", con Charlton Heston y Anne Baxter. (Inc. men. 14 años).

EL CAIRO — $ 60 c|i. 17.20 y 21: "Una adorable idiota", con B. Bardot y A. Perkins. 15.45, 19.15 y 20.50: "Karin reina adolescente", con Ulla Jacobsson y Jarl Kulle. (Inc. men de 14 años).

HERALDO — $ 20 c|i. Los dibujos: "Angelo, el poderoso" y "El gato gorrón", de Walter Lantz; "Ratón Bunny", por el Conejo Loco; la cómica: "Risas y sensaciones de antaño" (última parte), selección del viejo cine mudo. Las variedades: "Oxford", documental. El estreno: "Español Nº 929" y "De América número 457". (S|restric.).

ALVEAR — Cerrado por vacaciones hasta el 4 de enero de 1955 inclusive.

ROSE MARIE — Cerrado por vacaciones hasta el 4 de enero de 1965.

BRISTOL — Hoy, sin función por descanso.

APOLO — $ 20 c|i. "Jessica la fascinadora", con Noel-Noel. "La chacrita de Dios", con Tina Louise y R. Ryan. "La noche", con Jeanne Moreau y M. Mastroianni. (Prohibido men. 18 años).

URQUIZA — $ 20 c|i. 19.40: "Melodías de hoy", con José Luis y Elder Barber. 16.30 y 20.55: "Cabo de Hornos", con Jorge Mistral y Silvia Pinal. 17.55 y 22.30: "Un rayo de luz", con Marisol. (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 20 c|i. 19 y 25: "El hombre señalado", con Mario Fortuna. 16.10 y 20 y 45: "Esta tierra es mía" con Hugo del Carril. 18 y 22 y 30: "Amorina", con Tita Merello y Hugo del Carril. (Inc. men. 14 años).

REAL — Cerrado por vacaciones al personal hasta el 31 del cte., inclusive.

SOL DE MAYO — $ 50 c|i. "Scotland Yard acepta el desafío", "Un día con 20 noches" y "La bahía del contrabando". (Inc. men. 14 años).

ESMERALDA — Cerrado por vacaciones hasta el 5 de enero inclusive.

AMBASSADOR — $ 20 c|i. "En las garras del tigre", c. Sabina Sesselman y Willian Sylvester. "El hombre de las mil caras", con James Cagney y Dorothy Malone. "Uno contra todos", con J. Hunter y Bárbara Pérez. (Inc. men. de 14 años).

EL NILO — Hoy, sin función por descanso.

OPERA — $ 20 c|i. "El espía de Rommel", con Peter Van Eyck. "Silencio en el espacio", con Peter Cushing y Michael Craig. "La flecha y el leopardo". (S|restric.).

NORMANDIE — Hoy cerrado por vacaciones anuales y refecciones. Próxima reapertura el 31 de diciembre inclusive.

SPLENDID — Sin función, descanso al personal.

LUMIERE — $ 20 c|i. "Clamor humano", con F. Lovejoy. "Donde los malos impe[r]an", con R. Scott. "El fin del mundo", con R. Denning. (Inconveniente men. 14 años).

OCEAN — Hoy, sin función por descanso.

VICTORIA — Hoy, sin función por reformas.

MENDOZA — Cerrado por veacaciones hasta el 31 de diciembre inclusive.

TIRO SUIZO — Cerrado por vacaciones hasta el 31 de diciembre inclusive.

DIANA — $ 20 c|i. "Iván, el conquistador", con Steve Reeves. "Alma de valiente", con Audrey Murphy. "Pistoleros del atardecer", con G. Mongomery. (S|restric.).

GODOY — Cerrado por vacaciones.

ROMA — $ 25 c|i. "El barco de la muerte", con Horst Bucholz. "Estas buenas mujeres", con Bernardetté Lafont. "Mujeres de lujo", con Belinda Lee. (Proh. men. 18 años).

ALBERDI — Cerrado hasta el 25, por reformas.

LUXOR — Cerrado por vacaciones al personal y refecciones en general hasta el 1º de enero de 1965 inclusive.

AMERICA — $ 20 c|i. 19.20: "Dos en un paraíso", con J. Cassavetes y V. Maskel. 16 y 20.50: "Enigma entre cenizas" con D. Sinden y N. Berger. 17.35 y 22.40: "Diamantes para el desayuno", con P. Sellers y H. White. (Inc. men. de 14 años).

ROSARIO — $ 25 c|i. "Dos mexicanos en Aragón", con Rosita Arenas. "Al ritmo del twist", con Enrique Guzmán. "Yo pecador", con Libertad Lamarque y Pedro Gerard.

COLISEO — Hoy, sin función por descanso.

Televisión

CANAL 5

PROGRAMA PARA HOY

18.30: Ventana a su hogar. Hoy recordamos; 18.40: Flash informativo; 18.45: Documental: 18.55: Noticinco informa; 19: Dickens y Fenster (serie fílmica); 19.25: Noticinco informa; 19.30: Casa submarina (serie fílmica); 20: Dr. Kildare (Serie fílmica); 20.59: Noticinco informa; 21: Patty Duke (serie fílmica); 21.29: Noticinco informa; 21.30: Carrousel Gesa (Programa musical); 22.29: Noticinco informa; 22.30 El fugitivo (serie fílmica); 23.29: Noticinco informa; 23.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

PROGRAMA PARA HOY DESDE LAS 17.30

17.30: Las botas de siete leguas (Programa para la gente menuda); 18.30: Lassie (serie fílmica); 19: El hombre del espacio; 19.30: Noticiero TV; 20: Médico (Serie fílmica); 20.30: Mi marciano favorito (pelíc. en serie); 21: Los intocables (Película en serie); 22: Espacio cedido a los partidos políticos (Socialista Argentino); 22.15: Cuentos de Navidad (Teleteatro unitario); 22.45: Esta noche cine (Misión peligrosa en Trieste); 24: Noticiero TV; 0.30: El último café (Comentarios de actualidad).

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

13.20: Noticiero TV: 13.30: Su estrella favorita (serie fílmica); 14: A puerta cerrada (serie fílmica) 14.25: Flash informativo; 14.30: Historias de amor (Teleteatro episódico); 15: Banco de belleza: 16: Mujeres a la hora del té: 17: Nueva dimensión (Programa astrológico); 17.30: Las botas de siete leguas.

El Doctor Ben Casey — por NEA, Inc.





EDICTOS -- SUCESORIOS -- REMATES -- EJECUCIONES

Por disposición del señor Juez de la octava nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Erminia Vázquez para que dentro del término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 16 de 1964. — Haydée Susana Siryi, secretario.
3042 17|12 al 31|12|64

Remate por
RAUL R. FERREIRA

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, en autos "Luis Ponzio. Sucesión" el martillero don Raúl R. Ferreira subastará el día 27 de diciembre próximo a las 10 horas, en el gimnasio del Club Atlético Almafuerte de la ciudad de Las Rosas, lo siguiente: "Una fracción de terreno de campo, situada en el Departamento San Martín, Distrito María Susana de esta provincia de Santa Fe, que es parte del Establecimiento denominado "El Cincuenta y Uno", formado por los lotes Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco y Siete, del Plano de Mensura y División confeccionado por el Agrimensor Nacional don Eduardo Rodríguez Bernal, en noviembre de 1964, que de acuerdo al mismo se describen así: Lote Uno: Partiendo del punto "A" hacia el punto "B" en dirección al Nordeste, sale una línea que mide 2.095.71 mts. en su costado Noroeste lindando con reserva de camino en medio fracción Nº "1" de Campo "Dos Boletas", desde el extremo Norte de ésta línea punto "B" formando un ángulo de 90º, parte hacia el Nordeste, la línea "B-C" que mide 457.50 mts., lindando con Echesortu Casas, desde éste punto "C" formando un ángulo interior de 196º 5' 37" parte otra línea "C-C", siempre en dirección Nordeste, que mide 658.90 mts. y que también linda al Nordeste con Echesortu y Casas, desde éste punto "C" formando un ángulo interior de 73º 54' 23", con rumbo al Sudoeste hasta llegar al punto "D" lindando con el lote Nº "2" del punto "D" con un ángulo interior de 104º 50' 27" y con tado del camino de 100 mts. que contiene el canal de San Antonio, parte una línea que rumbo Sudoeste, sobre el cosmide 1.128.24 metros, cierra la figura con un ángulo de 75º 09' 33" y una superficie de 218 Ha. 54 As. 80 Cc. 5375 cm2". Lote Dos; partiendo del punto "G" con un ángulo interno de 106º 5' 37" al punto "E" parte una línea que mide 1.137.04 mts., en su costado Nordeste, lindando con Echesortu y Casas, desde éste último punto "E", con un ángulo interno d e73º 54' 23" y con rumbo Sudoeste, lindando con el lote Nº "3", parte una línea de 2.015.50 mts. y llega al punto "F"; desde éste punto y con rumbo Sudoeste, con un ángulo interno de 104º 50' 07', lindando con camino de 100 mts. y Canal San Antonio parte una línea, hacia el punto "D" que mide 1.130.19 mts. cerrando la figura con un ángulo de 75º 09' 33" y una superficie de 218 Ha. 72 As. 75 Cc. 9240 cm.2". Lote Tres: Volviendo otra vez al punto "E", con rumbo al Noreste y con un ángulo interno de 106º 5' 49" hacia el punto "G" parte una línea que mide 859.40 mts., lindando con Echesortu y Casas, desde éste último punto "G" y con un ángulo de 88º 44' 40" parte una línea hacia el punto "H", que mide 1.966.67 mts. lindando camino en medio lote Nº "4", desde éste punto "H" parte una línea rumbo al Sudoeste, con un ángulo interno de 89º 59' 46", lindando con el camino de 100 mts. y canal San Antonio, hacia el punto "F" que mide 1.376.06 mts., desde éste último punto, con un ángulo de 75º 09' 56" parte una última línea rumbo al Nordeste que llega al punto "E" de partida y mide 2.015.50 mts. lindando con el lote Nº "2" cerrando la figura y con una superficie de 218 Ha. 61 As. 70 C. 50 dm2.". Lote Cuatro: Desde el vértice "I" formando el lado Nordeste y Sud del campo determina un ángulo interno de 89º 58' 24" con rumbo al Nordeste y al costado del camino de 50 metros en medio con el lote Nº "3" parte una línea al punto "J" que mide 1.925.35 metros; desde este punto "J" con un ángulo interno de 91º 14' 30" y con rumbo al Nordeste, sale una línea al punto "L" que mide 2.012.88 mts. lindando con Echesortu y Casas, desde éste punto "L" y con un ángulo de 88º 46' 23" sale otra línea con rumbo Sudoeste al punto "M" que mide 1.928.40 mts. y linda con el lote Nº 5, desde éste punto "M" con un ángudo de 90º 00' 56", al costado del límite Sud, hay una progresiva de 860.11 mts. donde hace un codo formando un ángulo interno de 180º 17' 36" en progresiva, 295.45 mts. donde hace otro codo amplio formando un ángulo interno de 171º 43' 4", siempre con el mismo rumo de progresiva 997.34 mts. encontrando el vértice "I" cerrando la figura con una superficie de 414 Ha. 58 As. 08 Ca. 6342 cm2.". Lote Cinco: Desde el vértice letra "L" que forma con la línea "L-O" y "L-M" un ángulo interno de 91º 4' 20" con rumbo Nordeste parte una línea progresiva al punto "O" que mide 1.006,18 mts. donde se forma un amplio codo, el ángulo interno así formado por ésta línea con su prolongación tiene un valor de 200º 2' 0" midiendo este lado al punto "P" 143.70 mts., lindando con Echesortu y Casas, desde este último punto "F" y en dirección al vértice "Q" y con un ángulo interno de 89º 48' 20" parte una línea al Sudeste lindando con reserva de camino en medio de la fracción Nº "3" de Martín Zanetta y Suc. Natalio Zanetta, que mide 2.201.82 mts., desde este último punto "Q" frente al Sud y lindando camino de 100 mts. y Canal San Antonio con un y con rumbo Sudoeste, hay progresiva de 194.87 mts. donde este lado forma un ángulo interno con la prolongación del otro de 183º 00' 53", desde este punto con rumbo al Sudoeste parte una línea hacia el punto "M" que mide 1.800 mts. y desde este último punto parte una línea en dirección Nordeste, lindando con el lote Nº 3 hacia el punto de partida, "L" y mide 1.928.40 mts. cerrando la figura y tiene una superficie de 306 Ha. 95 As. 41 Ca. 2933 cm2." Lote Siete: Desde el vértice "H" formado por las líneas "A-H" y la "H-F", tiene una longitud de 23.60 mts. lindando con camino de 100 mts. y Canal San Antonio. desde el vértice "F" con límite del lote Nº "6" el ángulo formado "H-F" y el lado "F-C" es de 90º 2' 3" y el ángulo que forma este lado "F-C" límite común con el lote Nº "6" y el lado "C-B" que es parte del límite interprovincial entre Santa Fe y Córdoba es de 97º 3' 6", el valor del lado "F-B" ya conocido es de 206.21 mts. y el valor del lado "C-B" es de 3.471.16 mts desde el vértice "B", donde está el Hito Interprovincial entre las Provincias de Santa Fe y Córdoba forman un ángulo interno de 161º 9' 17" se llega al punto "A" en progresiva 3.036.32 mts., este lado "B-A" también es límite interprovincial entre las provincias de Santa Fe y Córdoba, desde este último punto vértice "A" rumbo al Sud-Este y lindando con camino de 100 mts. y Canal San Antonio llega al punto "H" que mide 6.331.02 mts. y cierra la figura con una superficie de 228 Ha. 68 As. 46 Ca. 5166 cm2". Informa el Registro General de Propiedades de la Primera Circunscripción Judicial, consta inscripto el dominio y no reconoce gravámenes. Servirán de bases para esta subasta las siguientes: Lotes Uno, Dos y Tres, $ 18.000 la Ha.; Lotes Cuatro y Cinco, $ 15.000 la Ha. y el lote Siete, $ 12.000 la Ha., pagaderas en la siguiente forma: en este acto los compradores abonarán al martillero el 10 o|o de seña y a cuenta del precio, más la comisión de Ley, 40 por ciento al aprobarse la subasta y el saldo del 50 o|o en dos cuotas anuales iguales y consecutivas, con más un interés del 15 o|o sobre saldos. Sobre el saldo deudor y en garantía se hará hipoteca en primer lugar y grado sobre el mismo bien, y ante el escribano que designe la vendedora. Títulos agregados a los autos a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, diciembre 16 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
3047. 17.12 al 22.12.64.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Vito Piemonte por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 16 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
3064. 21|12 al 2|2 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Barbuto por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1964. Aurora M. Santi, secretaria.
3062. 21|12 al 5|1 de 1965.

Remate por
Antonio Dos Santos

Orden señor juez primera instancia civil y comercial 3ª nominación, secretario suscripto, hace saber: Que en autos Tracma S. R. L. contra Bruno Molinari, demanda ejecutiva, dispúsose que martillero Antonio Dos Santos, venda subasta pública, día 30 de diciembre, corriente año, a las 16 horas, en local Gálvez 1470, esta ciudad, sin base, detalle y contado. Cien bolsas de lentejón con cinco mil ochocientos cuarenta y nueve kilogramos, que se encuentran a la vista, no aceptándose reclamaciones después subasta, pudiendo revisar interesados. Compradores abonarán precio íntegro adquisiciones más comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 18 de 1964. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
3063. 21|12 al 23|12 de 1964.

Agustín Giampieri domiciliado en calle Blas Parera Nº 779 de esta ciudad, trata de vender a Moisés Abraham Czaczke, con domicilio en calle Santiago Nº 351 de esta ciudad, su Sucursal de Panadería ubicada en calle San Lorenzo Nº 2579 de esta ciudad de Rosario. Reclamos de Ley dirigirlos al Martillero Público Juan Anómale con oficinas en calle Cochabamba 1338. Rosario.
3049 - 18|12 al 24|12|64

Administración DIAZ, comunica según Ley 11.867, que la señora Francisca GABILONDO DE LEALE, domiciliada en calle Tucumán No. 7698, esquina Callao, vende al señor Aurelio Ricardo FERNANDEZ, domiciliado en calle Tucumán 3402, su negocio de Despensa, ubicado en el domicilio mencionado de esta ciudad, Reclamaciones legales, Paraguay 621, Rosario, 19 de diciembre de 1964.
3014 - Dic. 15|21|12|64.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Luisa Franzutti ó Luisa Franzutti de Bressán por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
3011 - 11|12 al 24|12|64.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Vicente Mirtuono, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1964. J. Carlos Medoux, secretario.
No. 2998 9 al 22|12 de 1964

Remate por
ANTONIO FELIPE GIOSA

Por disposición juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación, doctora Lidia, Barragán de Baigorri, secretario que suscribe, hace saber: Autos: "Macre S.R.L. F.C.I.I. c|. Otros, ejecución hipotecaria", exp. 1131, año 1963, se ha dispuesto que el rematador don Antonio Felipe Giosa, proceda a vender pública subasta, el día 30 de Diciembre de 1964, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble hipotecado, situado en el Boulevard Avellaneda Nº 1775, de esta ciudad, con la base de $ 302.200 m|n de c|l. (avalúo impuesto inmobiliario), los siguientes inmuebles: con todo lo en ellos edificado, clavado, plantado y demás adherido a los mismos por accesión moral, incluídas las instalaciones, cañerías y demás, sin excepción que integran la fábrica de hielo que funciona en los citados inmuebles, propiedad de la firma deudora. Primero: Un lote de terreno situado en esta ciudad, designado con el número Nueve de la manzana letra "A", en el plano de mensura y subdivisión registrado bajo el número Treintinueve mil quinientos noventinueve, año mil novecientos treintitrés; ubicado en el Boulevard Avellaneda entre la Avenida Pellegrini y calle Cochabamba, a los veintidós metros ciento setenticinco milímetros de esta última calle hacia el Norte. El edificio está señalado con el número mil setecientos setenticinco y el terreno mide ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Oeste, por veinticinco metros noventiocho centímetros de fondo, encierra una superficie de Doscientos veinticuatro metros noventiocho decímetros cuadrados y lindando: por el Oeste, con el Boulevard Avellaneda; por el Norte, con parte del lote ocho; por el Este, con parte del lote trece y poe el Sud, con los lotes diez y doce. Y. Segundo: Un lote de terreno situado en esta ciudad, parte del designado con el número Trece de la manzana letra "A" en el plano que menciona el título que se citará, estando a su vez señalado el lote que se enajena, con el número Trece a, en el plano de subdivisión levantado y suscripto por el Ingeniero Civil don Santiago B. Tamagno, que se encuentra archivado en el Registro General, bajo el número mil seiscientos setenta y tres, año mil novecientos cincuenta y tres, ubicado dentro de la manzana comprendida por la calle Lavalle, la Avenida Pellegrini, el Boulevard Avellaneda y la calle Cochabamba, a los veintidós metros ciento setenta y cinco milímetros de esta última calle hacia el Norte, y a los veinticinco metros noventa y ocho centímetros del Boulevard Avellaneda hacia el Este, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros en cada uno de sus cuatro costados, lo que hace una superficie de setenta y cuatro metros nueve mil novecientos cincuenta y seis centímetros cuadrados, lindando: por el Sur, con el lote trece b, de Concepción Gambacurta; por el Norte, con parte del lote número Ocho de Esteban Salfi; por el Oeste, con la Sociedad que vende y por el Este, con parte del lote número catorce de Salvador Gambacurta. Del informe del Registro General informa: Consta el dominio en forma y reconoce los siguientes embargos e inhibiciones: 1º) Al tomo 75 I Folio 111 Nº 55924, ordenado Juez en lo Civil y Comercial 5a. Nom. por la suma de $ 75.843 m|n. en los autos: Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, contra otros S.R.L. cobro ejecutivo de pesos. 2º) Al tomo 75 I. Folio 259, Nº 60.122, ordenado Juez Civil 7a. Nom. por la suma de $ 206.902. autos: Banco Monserrat Ldo. contra otros, prepara vía ejecutiva. 3º) Al tomo 76 I. Folio 1876. Nº 98376, ordenado Juez Federal Nº 2, secretaría Cuaranta, autos: Fisco Nacional (D. G. I.) c|. otros, por $ 5.000, más costas $ 700. 4º) Al tomo 75 I. Folio Nº 1551. Nº 91407, ordenado Juez Federal Nº 1, secretaría Cáceres, por $ 357.057, autos: Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado c| otros c| apremio, exp 40671|63. 5º) Inscripta como litigiosa el inmueble, al tomo 73 E. Folio 573. Juez Civil 10a. Nom., Emacre S.R.L. c|. otros, ejec. hipoteca. Hipoteca: al tomo 263 B. Folio 236. Nº 118.893 por $ 700.000 o sea la presente ejecución hipotecaria que motiva el remate. Copia de la escritura hipotecaria, agregada a los autos, los que se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña, más la comisión de ley, en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario. Secretaría, Diciembre 17 de 1964. — José Juan Casalegno, secretario.
3053 - 18 al 22|12|64.

El señor juez de 1ª instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Eugenio Antonio Guadagno por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1964. Marcelo E. Mac, secretario.
3.060. 21|12|64 al 5|1|65

El señor juez de la 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Cervesato o Federico Raimundo Cervesato o Federico Raimondo Cervesato, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 16 de 1964 Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
3058. 21|12 al 5|1 de 1965.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. Eugenia Higinia Ledesma de Navarro o Primitiva Ledesma de Navarro por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario
No. 2988 9 al 22|12 de 1964

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Rovetto por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario
No. 2992 9 al 22|12 de 1964

El Sr. juez de 1a. instancia de la 8va. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Vicente Caracciolo, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1964. Haydée Susana Siryi, secretaria.
No. 2986 9 al 22|12 de 1964

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victorino Suárez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 2991 9 al 22|12 de 1964

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Perna por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
3006. 10|12 al 23|12 de 1964.

Por disposición del Sr. Juez de la 1a. Instancia, Civil y Comercial de la Décima Nominación, el secretario suscripto hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Vito Antonio Altieri promoviendo información posesoria para adquirir el dominio por posesión treintañal de la fracción de terreno ubicada en esta Ciudad de Rosario en la esquina formada por las calles Balcarce y Gálvez que mira al Sud y al Oeste, y cuyas medidas son 16.08 m. por su frente al Oeste, sobre Balcarce, por 20.86 m. de fondo y frente al Sud, sobre Gálvez, encerrando una superficie de 335.42 m2., lindando por su lado Norte con Vito Antonio Altieri, y por el Este, con Francisca Paula Altamirano y otros, citándose a este juicio a los titulares de dominio, terceros interesados y quienes se consideren con derecho sobre la fracción para que comparezcan a estar a derecho por veinte días y hacer valer sus derechos. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, Octubre 26 de 1964. — José Juan Casalegno, secretario.
3052 - 18 al 22|12|64.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Totaro Francisco R. C. c|. Curtiembre Sudamericana S.A. C.I.F. y Otro", prepara vía ejecutiva, que tramitan por ante dicho Tribunal. se han dictado los decretos del tenor siguiente: Rosario, 9 de diciembre de 1964. Por presentado y constituído domicilio legal. Por parte en la representación invocada a mérito del poder que se menciona y que se encuentra agregado a fs. 8 de las medidas preparatorias. Désele al compareciente la participación que por derecho le corresponda. Téngase por deducida la acción que se expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, oficiándose a sus efectos. Notifiquen los Auxiliares Ruazi o Belotti indistintamente. Heriberto Zara. Delia Rodríguez Araya. Lo que se hace saber a la parte demandada a sus efectos. Rosario, diciembre de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.

Mario Fogolini domiciliado
3054 - 18|12 al 24|12|64

en calle Rioja Nº 3277 de esta ciudad y Antonia de Soro con domicilio en calle San Luis Nº 3359 de esta ciudad, tratan de vender a Anunciada Concepción Guerrera de Gogluci, domiciliada en calle San Luis Nº 3001 de esta ciudad, su negocio de hospedaje denominado "Stella Mari" de calle San Luis Nº 3359 de esta ciudad de Rosario. Reclamos de Ley, dirigirlos al Martillero Público Juan Anómale con oficinas en calle Cochabamba Nº 1338. Rosario.
3048 - 18|12 al 24|12|64

LEY Nº 11.867

A los efectos de la ley Nº 11867 se hace saber que el señor Bruno Lucas Ibáñez, con domicilio en Villa Cañas, Pcia de Santa Fe, cede y transfiere a la firma Marcelo Herrero y Cía. de Santa Fe, el crédito que por $ 200.000 tenía a su favor, para integrar la referida firma. Reclamos plazo de ley contador Víctor Cardaci, Corrientes 729, oficina 707, Rosario.
3038. 16|12 al 22|12 de 1964.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Asigliano José por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 2993 9 al 22|12 de 1964

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Luis Miguel Giacumelli, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 2970 7 al 21|12 de 1964

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carmelo Maenza, por el término de diez días a fin de que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 1964. Haydée Susana Siryi, secretaria.
3059. 21|12 al 5|1 de 1965.

Remate por
Raúl Marasco

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 13a. Nominación Secretaría del autorizante, hace saber: Que en autos caratulados "TROIELLI Domingo contra otro - Cobro Ejecutivo", ha dispuesto que el martillero Raúl Marasco, remate el día lunes veintiocho de diciembre 1964, diecisiete horas, base CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, avalúo fiscal, el siguiente inmueble: Un lote terreno, situado ciudad Villa Constitución, Departamento mismo nombre, y según plano realizó Agrimensor Alberto J. Germain, archivado bajo Nº 64.831 año 1950, señalado como lote cuatro, manzana cuatro, ubicado a 40 metros hacia Noroeste de esquina calles Independencia y calle Pública sin nombre, mide: 10 metros frente noreste, sobre calle Independencia por 41.25 metros fondo, linda: Noroeste con lote tres, Sudeste fondos lote cinco, y parte fondo lote nueve y Sudoeste fondos lote catorce, todos misma manzana y plano citado. Consta dominio en forma. Reconoce hipoteca primer grado por M$N 80.000, inscripta Tomo 231. B. Folio 431, Nº 94568, favor Alejandro Sanitá y siguientes embargos. 1) Tomo 71 E, folio 1420, Nº 98339, orden Juez Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría Torres por M$N 26.000, orden autos que se ejecuta; 2) Tomo 72 E, Folio 47 Nº 54546 orden Juez Civil y Comercial 1ª Nominación Secretaría Benegas por M$N 36.000, más M$N 10.000, autos "Inocenti Domingo contra Otro - Demanda Ejecutiva"; 3) Tomo 72 E, Folio 263, Nº 60775 orden Juez Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría Smythies por M$N 15.800 más M$N 4.500, autos "Barberis y Compañía c|Otro, s|Demanda Ejecutiva"; 4) Tomo 72 E, Folio 1029 Nº 114893, orden Juez Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría Medoux, por M$N 16.723, autos "Pérez y Cravero c|Otro - Demanda Ejecutiva"; 5) Tomo 72 E, Folio 1156, Nº 82410, orden Juez Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría Videla, por M$N 12.000, más M$N 5.000, autos "Humberto Quaglini c| Otro - Demanda Ejecutiva; 6) Tomo 72 E, Folio 2343, Nº 118579 orden Juez Paz Departamental Villa Constitución, Secretaría Bulleri por M$N 10.000, más M$N 3.000, autos "Troielli Domingo c|Otro - Cobro de pesos", y 7) Previa búsqueda de bienes, Nº 97204, orden Juez Paz Letrado Primera Sección, Secretaría Isurieta, autos "Barcia Vinícola S. R. L. c|Otro - Juicio Sumario" por M$N 11.559, más M$N 3.500. Segundas copias títulos agregados autos donde podrán ser revisados, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por falta o insuficiencia de los mismos. Comprador abonará acto remate diez por ciento importe su compra más comisión de ley todo dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Diciembre 9 de 1964. Marcelo E. Mac, secretario (en suplencia).
Nº 3065 - 21 al 23 dic. 1964

A los efectos de la ley 11867 se hace saber que el señor Pedro Francisco Provera con domicilio calle Brown 308, Cañada de Gómez, vende, cede y transfiere al señor José Rodríguez domiciliado en calle E. Zeballos Nº 698 el negocio de panadería y fondo de comercio, con sus máquinas, muebles, útiles, etc., sito en calle Alem 2345. Interviene como gestor el señor Manuel Solé. Reclamos por el término de ley en el mismo local del negocio sito calle Alem 2345. — Rosario, 15 de diciembre de 1964.
3051 18|12 al 24|12|64

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7a. nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Peronja por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 7 de diciembre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 2987 9 al 22|12 de 1964

El señor Juez de primera instancia de la octava nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Celia Lucero de Soria, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 1964. — Haydée Susana Siryi, secretario.
3040 17|12 al 31|12|64

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se hace saber: Que en los autos caratulados: "Maldini, Juana M. C. contra Méndez de Linaro, Esther Leonor y Adolfo Linaro. Ejecución hipotecaria", se cita y emplaza a los demandados o a quien corresponda por edictos que se publicarán diez veces y diez días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que dentro del término de cinco días, contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado por Cuatrocientos diecinueve mil novecientos ($ 419.900) pesos nacionales, con más la suma de Ciento veintiseis mil pesos ($ 126.000) que se presupuesta, en que se estima provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 11 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
3003 - 10|12 al 23|12|64.

Remate judicial por
RAUL S. GOROSITO

Por disposición Sr. Juez 1a. Instancia Civil y Comercial Decimocuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en autos "José Santagata contra otros - Demanda", dispúsose que el martillero Raúl S. Gorosito proceda a vender en subasta pública, el 29 diciembre corriente año, a las 17 horas y sobre el mismo inmueble: que se deslinda a continuación. "Lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, en bulevar Avellaneda, a los diez y siete metros treinta y dos centímetros de la calle G. Urquiza en dirección al norte, señalado en el plano respectivo con el número siete, compuesto de diez metros, trescientos noventa y dos milímetros de frente al este por veinticinco metros noventa y ocho centímetros de fondo, formando una superficie total de doscientos sesenta y nueve metros, novecientos ochenta y cuatro milímetros cuadrados: lindando: al este, con bulevar Avellaneda, al norte y oeste con Eduardo L. Echagüe y al sud, con Juan Zerpa". Consta inscripto el dominio: Tomo 182C Nº 87451 - folio 1624 finca 11843. Departamento Rosario. Servirá de base la suma de ciento cincuenta y cinco mil ochocientos pesos (155.800 pesos) m|n., avalúo Impuesto Inmobiliario. — Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de José Lambertucci y Haydee Anunciada Testoni de Lambertucci y que reconoce los siguientes gravámenes: Inhibición: a nombre de José Lambertucci, inscripto tomo 761 - folio 3025 Nº 128424, ordenada por señor Juez Civil y Comercial Décimo - Tercera Nominación, secretaría Rodríguez Araya, según mandamiento de fecha 11 de mayo 1964 y entrado en esta repartición el 4 de diciembre de 1964, por la suma de $ 16.000 m|n. en autos: "José Santagata contra José Lambertucci - inhibición". Embargos: 1) Inscripto tomo 73E. folio 410 número 65525, ordenado por Sr. Juez Civil y Comercial 4a. Nominación, secretaría Veiga, según mandamiento 30 de marzo de 1964 y entrado en esta repartición el 1º de abril de 1964, por la suma de 180.000 m|n. autos: "Dulio Pelagagge y Cia S. R. L. c| José Antonio Enrique Lambertucci, demanda ejecutiva". 2) Inscripto tomo 73 E. folio 1136 Nº 88363, ordenado por señor Juez Civil y Comercial 13a. Nominación, secretaría Rodríguez Araya, según mandamiento de fecha abril de 1964 y entrado en esta repartición el 3 de julio de 1964, por la suma de $ 16.000 m|n. autos: "José Santagata contra José Lambertucci, embargo". 3) Inscripto tomo 73 E. folio 1250 Nº 93619 ordenado por señor Juez Civil y Comercial 8a. Nominación, secretaría Siryi, según mandamiento de 29 de julio de 1964, entrado en esta repartición el 29 de julio de 1964, por la suma de $ 32.000 m|n. autos: "Razetto Alberto c| José Lambertucci - juicio ejecutivo". 4) Inscripto tomo 73 E folio 1448 Nº 99334, ordenado por señor Juez Civil y Comercial 10a. Nominación, secretaría Casalegno, según mandamiento el 14 de agosto de 1964 entrado en esta repartición 20 de agosto de 1964, por la suma de pesos 52.000 autos: "Razetto Alberto c| José Lambertucci, juicio ejecutivo". 5) Inscripto tomo 73 E folio 1946 Nº 116425, ordenado por señor Juez Civil y Comercial de 3a. Nominación, secretaría Nicolini, según mandamiento de 20 octubre de 1964, y entrado en esta repartición el 22 de octubre de 1964, por la suma de $ 20.000 m|n. autos: "Américo Griva c| José Lambertucci y Tomás Ignacio Giraldi, demanda ejecutiva". 6) Inscripto tomo 73 E. folio 2030 Nº 119154, ordenado por el señor Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría Magrino, según mandamiento 29 de octubre de 1964 y entrado en esta repartición el 30 de octubre de 1964, por la suma de pesos 97.000 m|n. autos: "Alvarez, José A. c| Lambertucci, José y otro, demanda ejecutiva" 7) Inscripto al tomo 73 E. folio 2277 Nº 128512, ordenado por señor Juez Civil y Comercial de la 14a. Nominación, secretaría Casiello, según mandamiento de 4 de diciembre de 1964 y entrado en esta repartición el 4 de diciembre 1964, por la suma de $ 300.000 autos: "José Santagata c| José Antonio Enrique Lambertucci demanda ejecutiva". No se registra inhibición a nombre de Haydee Anunciada Testoni de Lambertucci. Hipotecas: a nombre de José Antonio Enrique Lambertucci y Haydee Anunciada Testoni de Lambertucci, y sobre el inmueble deslindado en el presente oficio número 128100 se registra la siguiente hipoteca: Tomo 281B, folio 321 número 56263 otorgada con fecha 7 de febrero de 1964 ante el escribano Albino Medici y registro a favor de Ricardo Reschini y Celestina Ilda Cornaglia de Reschini, con domicilio en calle Vélez Sársfield Nº 266 de esta ciudad por la suma de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto y en dinero efectivo el importe del 10 por ciento de su compra, como seña y a cuenta de precio con más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. El título de propiedad se halla agregado a los autos en secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de título una vez realizado el remate. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 16 de diciembre de 1964. Félix Antonio Casiello, escribano.
3.041 - 17 al 23|12|964

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonino D'Amato ó Antonio D'Amato ó Antonio Amato ó Antonino Amato por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
3029 - 15|12 al 29|12|64.

Remate por
ALBERTO ELORZA

Por disposición juez primera instancia civil y comercial primera nominación, secretaria que suscribe hace saber: Que, en autos Goffre, Carbone y Cía. S. A. c|. otro, ejecución de prenda, dispúsose martillero Alberto Elorza venta pública subasta día 28 diciembre 18 horas, en Paraguay 271, Rosario, en el estorno mecánico de 700 mm. entre puntas, marca SANTOS VETGA modelo T. 230|16 número 6417579 con motor eléctrico marca Omnia número 12889 de 1 1|2 CV. Base $ 77.337 m|n. Si no hubiera interesados, seguidamente sin base. Comprador abonará en el acto, en efectivo, importe compra más 10 % comisión. Todo lo que se publica a los fines consiguientes. Lelis A. de Piña, secretaria. Lelis Annunziata de Piña, secretaria
3050. 18|12 al 22|12 de 1964.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Nazareno Fossaroli y de Doña Teresa Cimarelli de Fossaroli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).
3010. 11|12 al 24|12|64.

Remate por
Rafael J. Cabanillas

Por disposición del juzgado federal Nº 1 de primera instancia de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Héctor Carlos Freytes, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, Depósito, Consignación y Venta Judicial de Mercaderías, expediente número 40.444, se ha dispuesto que el martillero de la matrícula señor Rafael J. Cabanillas, proceda a vender en pública subasta, el día miércoles 30 de diciembre a las 17 horas, en el interior de la Playa del Ferrocarril Belgrano ex Santa Fe, ubicada a la altura de calle Santa Fe entre las de Iriondo y Crespo; sin base, al contado y al mejor postor, 30.000 kilos de rollizos de madera "Virapitá" los que se encuentran a la vista de los interesados y que se adjudicarán en las condiciones en que se encuentran. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el importe de su compra en dinero efectivo; siendo por cuenta del mismo los gastos que se originen a posterior de la subasta por carga, descarga, traslado, etc., no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta por merma de kilaje, deterioros u otras causas, todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar y se notifica. La mercadería será entregada en el mismo acto y el comprador deberá abonar el 10 por ciento o sea la comisión de ley. Se publican edictos por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Secretaría, Rosario, diciembre 17 de 1964. Pedro Alegría Cáceres, secretario.
3061. 21|12 al 28|12 de 1964.

Remate por
Arturo González

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y comercial de la segunda nominación en autos Luis Ponzio Suc.", el martillero don Arturo González y en su delegación el martillero de la matrícula don Raúl R. Ferreira subastará el día 30 de diciembre a las 10 horas en la localidad de Villa Eloísa (zona Rural) los bienes muebles inventarios a fs. 24 de los presentes, los que saldrán a la venta sin base al contado y al detalle, más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, diciembre 16 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
3056. 21|12 al 23|12 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Ferdinando Palandri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1964 Juan Carlos Medoux, secretario.
3057. 21|12 al 5|1 de 1965.

El señor Juez de Primera Instancia de la 7a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Ciro SUGASTI por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 10 de 1964. Juan Carlos MEDOUX, Secretario.
3017 - Dic. 15|29|12|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Bernardo Arzubi por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1964. — Carlos Medoux, secretario.
3032. 15 al 29|12|64.

El Gato Félix

por Walt Disney

¡HOLA, KITTY! ¿YA COMISTE?
¡NO, FÉLIX! ...ENCANTADA DE COMER CONTIGO.
LO BUENO DE LAS COMIDAS CONGELADAS ES QUE MIENTRAS SE DESHIELAN, ALGUIEN LLAMA PARA INVITARME.

BUENOS ANIMALES ANIMAN EL "CLAUSURA"

En tiro largo se destaca Grampero

Grampero a pesar de sus intentos aún no ha podido darles a sus allegados esa tan esperada primera satisfacción de una victoria. Pero para el domingo se le presenta la gran ocasión. Actuará contra algunos elementos regulares pero en distancia donde tendrá gran ocasión para hacer valer su firme carga final. Sus trabajos de pista son más que discretos y los muy creídos Peloponeso y Americain tendrán que prodigarse mucho para evitar que ésta sea la carrera del primer triunfo de Grampero.

NOTAS DEL TURF DE PALERMO Y LA PLATA

La yegua Morgana, no figuró el domingo, por cuanto su piloto la "levantó" en los 500 mts. creyendo que se había mancado. Su trainer ha dispuesto a no darla en una prueba de 2200 mts. del día 2 de enero.

—Muy rezagada finalizó Francia el domingo. P... el mal desempeño se justifica, por cuanto la hija de Make Tracks se ha rengado de consideración. Estar en cura por largo tiempo.

—Buen pase de Valle Alegre en La Plata: 1800 en 1'57".

Venden boletos para la reunión platense

Con motivo de la reunión que se cumplirá mañana en la pista de La Plata en las oficinas del Jockey Club se recibirán por la mañana apuestas para la misma. Por la tarde en el hipódromo también se venderán boletos en todas las carreras.

Pimbero, Aunque Pesado, es Carta Pero Será Obligado

El último clásico del año promete ser muy lucido. En el "Clausura", sobre 1.700 metros, se aprestan a dirimir supremacías elementos destacados de nuestro medio y que por performances recientes o bien la forma de comportarse en privado, y más que ello, por la distribución de peso, están en condiciones de disputarse palmo a palmo la victoria, lo cual está anticipando una competición de trámite intenso en su desarrollo y con muchas posibilidades que se arribe a final de suma emotividad.

PIMBERO.

Entrando a conceder chances, debe ser colocado como una de las buenas cartas de triunfo a Pimbero. El hijo de Arrogante se estrenó en ésta en forma exitosa, ganando un handicap. Mostró allí, dando ventajas en kilos a los mejores del medio, que es de calidad. Su campaña en Córdoba muestra que el aumento de tiro en lugar de perjudicarle le favorece y, por tal, en ésta nos podría mostrar en realidad cuál es su verdadera capacidad locomotiva.

BEBECE.

Cada día que pasa corre más Bebecé. Termina de imponerse en gran estilo sobre Egil, y tras ello, en privado, acusa nuevos progresos. Está recibiendo siete kilos del anterior y actuará en yunta con El Pollo, que ha completado mejor sus formas y en ésta mejorará en mucho por lo que será valiosa ayuda. El dueto que presentará Alfredo Donato va a vender a alto precio su derrota.

KING OF KINGS

Los santafesinos también tienen su fija. Es ella King of Kings. Ya le conocemos, pero desde que no actúa en ésta ha evolucionado una enormidad y está ganando en seguidilla en Las Flores. El domingo hizo suyo el "Clausura" santafesino con relativa facilidad. Está bien colocado en la escala de peso y es tan carta como el mejor.

LOS OTROS

Luego tenemos a Arabiano que reprisa con corrida que muestra se ha recuperado; Enjaque, que está hecho un potrillo; Ergón, tercero de Pimbero en el handicap teniendo tropiezos, y el mismo Egil. Será, pues, un cotejo con cartas para todos los gustos y que justifica la expectación que ha despertado.



Enjaque, es un animal de gran "endurance". Pese a su larga campaña aun esta en actividad y rindiendo bien contra buenos. En el "Clausura" del domingo, es mucho más que un lance el pupilo de Catapano.

Alianza es la Indicada

Dos buenos desempeños lleva cumplidos en nuestra pista la yegua Alianza. Fué segunda en sus presentaciones, cediendo ante animales de ciertas condiciones. La pensionista de Merli el domingo ha sido inscripta en una prueba que por cierto no es muy severa y como no baja la guardia, se estima es ahora candidata muy en firme al triunfo en el premio "Guandacol" sobre 1200 metros donde sus opositores más severas serán Garcilasa, Chuña, Niña Hermosa y Perfilada.

Inscripciones del Sábado

Si bien se anuló una de las pruebas en forma definitiva por no haber logrado el mínimo requerido de inscriptos, el sábado la jornada será de ocho pruebas, pues otra tuvo exceso de anotados por lo que se decidió desdoblarla. Los que se han inscriptos en las distintas competiciones son:

Premio "Saltarín" 400 m. — Adivino, Agresor, (Belcha, Difusa), Chafalote, (Berretín, Lecherita), El Mago, (El Santo, Red Star), Emisora, Fumita, Machinato, Mal Bicho, Oncativo, Quitapenas, Ramazón, Regalito, Reglado, Selva Gigena, Solito, Tana Rubia y Tucuta (todos con 60 kilos).

Premio "Símbolo" 400 m. — Estelita, Gitanino, Graff, Mimoso y Simple (Anulada).

Premio "Silencio" 550 m. — La Progresista 66 (Litrario 66, Simple 66), Jagüel 64, Desarriado 62, Izando 62, Cuculita 60, Motoneta 60, Star Dust 60.

Premio "Suspiro", 400 m. — Afanada, As de Oro, Baloto, Bredelin, Castellano, Don Lolo, Don Teo, Educador, El Cochita, El Cabezón, El Chimoso, Embassy, Empeñoso, Envidiado, Even So, Mano Brava, y Maruchito (todos con 60 kilos).

P. "Suspiro", 400 m. (Bis). — Gaucho Pobre, Gitaneja, Inco, Mano Mora, Mattinata, Maxwell, Micanita, No Toque, Nucha, Quebrachito, Rastrojo, Sifón, Tanguero, Tapacari, Tarántula, Venturoso (todos con 60 kilos).

Premio "Selvático", 550 m. — Arrebato 64, Filtrante 64, Niña Esther 64, Pecas Plumas 64, Tres Amigos 64, Envidiado 60, Mare Nostrum 60, Volcano 60.

Premio "Sortija", 550 m. — El Espartero 66, Susurro 66, Bello 64, Rasputín 64, Cortafierro 62, Timbeador 62, Aparente 60, Dianero 60, Fuego 60, La Tatita 60, Petigris 60, Tenencia 60.

Premio "Solitario", 550 m. (Oficial) — Figueras 57, Florea 57, Frutita 57, Latania 57, Mengua 57, Minibar 57, Ollá 57, Micanita 55, Frigolée 54, Libera 54, Pomposidad 54, Gitanísima 52, Rayada 52, Saltearita 52.

Premio "Susurro", 1300 m. (Oficial) — Barrero 57, Borodine 57, Canotier 57, Dilecto 57, Don Pepe 57, Machakuy 57, Nervioso 57, Precluso 57, Chajal 55.

PROGRAMA DEL H. DE LA PLATA

Se cumplirá mañana una nueva reunión hípica en el hipódromo de La Plata, y que es a total beneficio del Círculo de Periodistas de La Plata. Los anotados y probables montas en las competiciones son:

1a. carrera — 1.400 metros
A las 13.45

1 Sdegnoso 57, J. Cano
2 Molyneu 57, A. Sosa
3 Utrillo 57, C. Montenegro
4 Repeluz 57, X. X.
5 Diariero 57, no correrá
6 El Dringue 57, X. X.
7 Kiya 57, L. Martínez
8 Paramount 57, no correrá
9 Elemental 57, Saavedra
10 Mi Rey 57, Albertini
11 Aragón 55, D. Torrilla
12 Stuyvesant 57, no correrá
13 Virasolo 57, X. X.
14 Pálida 54, no correrá
15 Enésimo 57, Roldán
16 Morogoro 57, A. Martínez
17 Luzalba 54, no correrá

2a. carrera — 1.800 metros
A las 14.20 horas

1 Vitariana 57, R. P. Rodríg.
2 Refrendaria 56, X. X.
3 Takena 56, Saavedra
4 Hutu 56, Montenegro
5 Primacía 56, Rúa
6 Morgana 54, no correrá
7 L. Verde 53, N. Yalet
8 Ciñera 53, P. Tárrago

3a. carrera — 1.200 metros
A las 15.10

1 Su Cantar 56, C. Giani
2 W. Man 56, no correrá
3 Brandito 56, Rodríguez
4 Akain 56, X. X.
5 Folklorista 56, López
6 Telégrafo 56, X. X.
7 Hutia 56, no correrá
8 Topalo 56, X. X.
9 Colifati 56, X. X.
10 Clavileño 56, N. Yalet
11 V. Hermoso 56, C. Mont'gro
12 A. Richard 56, I. Gauna
13 (Mimbre 56, no correrá
14 (Mickle 56, Tárrago
15 Cabimbú 56, Pereyra
16 Dairen 56, Vázquez
17 Papagallo 56, Daponte
18 Recluído 56, González
19 Strático 56, X. X.
20 Revolt 56, X. X.
21 V. Chico 56, Yalet
22 Sirdo 56, Sobral
23 Aplanchar 56, no correrá
24 (Tanterito 56, Alzamora
25 (El Trío 56, X. X.

4a. carrera — [illegible].100 metros
A las 16.—

1 Sarabande 57, P. Sierra
2 Pálida 53, R. Sarfiel
3 Glonsona 57, no correrá
4 Luzalba 53, E. Ramírez
5 Jaujita 57, no correrá
6 Cocamar 53, X. X.
7 Fulgurita 57, no correrá
8 Adehala 53, Torrilla
9 Fodhla 57, no correrá
10 Filala 53, R. López
11 Pipinette 53, no correrá
12 Bande Noir 53, González
13 Carátula 53, Walsh

5a. carrera — 1.600 metros

1 Génova 56, Richeri
2 Mayti 56, no correrá
3 Nihuliera 56, Abril
4 Montellana 56, Colocclo
5 Polona 56, X. X.
6 Dealógica 56, Dudosa
7 Programera 56, X. X.
8 C. Dina 56, N. Yalet
9 Laodice 56, no correrá
10 V. Larga 56, Domínguez
11 Una Canción 56, Tévez
12 Virreinita 56, Casalotti
13 Chiserá 56, no correrá
14 G. Plus 56, D. Torrilla
15 Lorinda 56, T. Espino
16 Idasola 56, no correrá
17 H. Ruca 56, no correrá
18 Omsk 56, dudosa
19 Jangada 56, J. de Pina
20 Doblonada 56, Yalet
21 Bobari 56, X. X.
22 Charca 56, X. X.
23 Chalanesca 56, Gutiérrez
24 Harolda 56, no correrá

6a. carrera — 2.200 metros
A las 17.35

1 Arido 57, R. Sarfiel
2 Holgada 53, Montenegro
3 Rumbático 52, Ascre
4 (Tronisón 57, J. Yalet
5 Lutín 54, no correrá
6 Pálida 48, no correrá
7 Example 57, Boquín
8 Mesmore 52, X. X.
9 Refinado 57, no correrá
10 Dibujante 54, X. X.
11 Metepata 55, Rutti
12 Diablesco 52, X. X.
13 Silíceo 55, Arriagada
14 Arenque 57, no correrá

7a. carrera — 1.600 metros
A las 18.15

1 Los Orientales 57, J. Yalet
2 Loes 56, Aufhmuth
3 Ducado 57, J. Torres
4 A. Leal 56, Torrilla
5 Cañadino 56, Sosa
6 Arrulló 56, no correrá
7 El Mentiroso 56, Navarro
8 Fumat 56, P. Tárrago
9 The Rolex 56, Rodríguez
10 Guapote 56, Montenegro
11 Bulpret 56, no correrá
12 Salón 56, Yalet
13 Artalejos 56, no correrá

8a. carrera — 1.200 metros
A las 19.15

1 Malchuza 57, no correrá
2 Ironiste 57, J. Romero
3 La Cibeles 55, Tévez
4 Carpet 57, P. Tárrago
5 Malanda 57, Montenegro
6 Colguasa 55, Torrilla
7 Vizcainada 57, no correrá
8 Chochi 57, García
9 Tríada 57, Lococo
10 Pampita 55, Magariño
11 Botijuela 57, González
12 Ruempo 57, X. X.
13 Limosa 55, Marnelli
14 B. Fuerte 57, Tárrago
15 Tudicha 57, X. X.
16 I. Quetreu 55, no correrá
17 Tiley 57, A. Daponte
18 Memella 57, X. X.
19 Coimera 57, no correrá

CANDIDATOS PARA MAÑANA EN LA PLATA

1a. Utrillo-Kiya
2a. Leña Verde-Vitariana
3a. Clavileño-Mickle
4a. Sarabande-Filala
5a. Lorinda-Génova
6a. Metepata-Arido
7a. Los Orientales-Ducado
8a. Carpet-Brasa Fuerte

Oro Apuró Esta Mañana el Reloj: el Kilómetro en 1'

Se destacó esta mañana en su pase el caballo Oro. Con gran final descontó el kilómetro en 1'. Los aprontes que se controlaron en la fecha fueron:

600 METROS

Nervioso, De Filippi en 38" cómodo.

700 METROS

Cortando, Sosa y Faithful, Lerma en 43", éste de atropellada y dominando en forma cómoda; Marisco, De Filippi y Mistol, Figueroa en 43"3/5; El Chajal, Funes en 43" a palo errado, bueno; Ferroviaria, Gutiérrez, en 44"3/5 muy cómoda; Don Jacinto, Ortega en 43"4/5.

800 METROS

Chiquillo, F. Maldonado en 50"3/5 cómodo bueno; Mbaracá, López en 51"1/5.

1.000 METROS

Oro, Baratucci en 1' muy bueno; Quiquín, P. Maldonado en 1'3"3/5 a palo errado y cómodo.

1.200 METROS

Alianza, A. F. Merli en 1' 18"3/5 de floreo; Montiña, G. Ledesma en 1'18"2/5 cómoda.

1.300 METROS

Rianlia, R. V. Ledesma en 1'28", a voluntad; Stapler, Figueroa en 1'24".

Noticias Hípicas

A Buenos Aires envió Angel Oliva a la yegua Taranai.

—Nuevo elemento tiene en su stud Alfredo Donato. Se trata del caballo Don Claudio.

—Baxarito fué de vuelta a La Plata. Los atendía Cesarino Ferrero.

—Tirifila de Ardile fué a La Plata y First Stop al campo.

—Para Raúl Bayardi arribó Infish y los dos años Tacuarembó y Medinette.

—Barbini se halla en ésta y su preparación correrá por cuenta de Félix Calistro.

—Natalio Banegas envió a la cabaña a Paridac.

—Pimbero en su actuación del domingo en el "Clausura" será conducido por Nello Quinteros.

—Las montas de Baratucci para el domingo: Galacha, Ecquanil, Vicat, Peloponeso, Egu Agüela, Apogeo y Meu Prato.

—Barbi e Inicuo no se serán de la partida en el "Clausura". En lo que respecta a Helvético, no se sabe aun quien se encargará de su conducción.

Dopado triunfó en La Plata un caballo

Otro caso de doping en La Plata. Y como es lógico las autoridades de ese hipódromo han dispuesto suspender al animal, mientras se haga el análisis del segundo frasco. Quien queda en "capilla" es Cantalupe, vencedor en la reunión del martes 17. El primer frasco dice que el animal ganó con la ayuda de estimulantes que están prohibidos. El trainer Carlos Russo, pues, si se confirma el doping en el segundo frasco, cuyo análisis se hará mañana, será suspendido por largo tiempo.

El Programa del Domingo

El último clásico de la temporada —el "Clausura"— será disputado el domingo. En esa prueba y las siete que le harán marco los inscriptos fueron:

Premio "Guandacol" 1200 m. — Bather 57, Broncha 57, Bully 57, Chuña 57, Galacha 57, Garcilasa 57, Mbaracá 57, Niña Hermosa 57, White Spads 57, Adalcisa 55, Alianza 55, Montiña 55, Perfilada 55, Transacción 53.

Premio "Merele", 1300 m. — Batrico 57, El As 57, Exitazo 57, Vallijero 57, Fantín 57, Gobelete 57, Horse Names 57, Mármol 57, Messere 57, Quiquín 57, Stapler 57, Ecquanil 57, West End 53, Sobrando 55, Chumbazo 55, Germano 55.

Premio "Trompetazo" 1300 m. — Clarisanta, Comic Strip, Exatada, Ferroviaria, Filasola, Irish Belle, Maradita, Ponte d'Or, Rianlia, Snow, Fun, Vicat (todos con 56 kilos).

Premio "Never" 2.200 metros — Americain, Aqueo, Bell Aire, Calpi, Don Yan, Durall, Grampero, Peloponeso, Ramandú, Vitalis (todos con 56 kilos).

Premio "Clausura", (Clásico) 1700 m. (Handicap) — Helvético 65, Pimbero 60, Macnamaraca 58, Arabiano 55, Enjaque 55, Bebece 53, Ergón 53, Faithful 53 kilos, King of Kings 53, Egil 52, Mendigorría 52, El Pollo 51, Barbi 50, Tragona 50, Inicuo 48.

Premio "Pedante", 1200 m — Agüela, Azabita, Confitera, Chalanear, Chinaca, Chirigota, Especialidad, Excusa, Injure, Pithia, Intención, Minúscula, Speciality, Teocracia (todos con 57 kilos).

Premio "Paciente", 1300 m. — Apogeo 57, Balero 57, Chiquillo 57, Choui 57, Dongo 57, Efórico 57, Frentazo 57, Fungoso 57 kilos, Huincas 57 hs, Inoxidable 57 kilos, Mburuvichá 55, Baber Full 55, Clarillo 55, Marisco 55.

Premio "Arabiano" 1300 m. — El Dire 57, Meu Preto 57, Riguroso 57, Zabatán 57, Blancard 55, Gitanado 55, Isakito 55, Teddy Reno 55, Te Espero 55, Dolma 54, Inicuo 54, Molly 54, Insípido 52, Delhi 52, Marisco 51, Mentada 49, Chajal 48.

E.F.E.A. Ferrocarril General Bartolomé Mitre

Licitación Pública Nº 111/64. Apertura 29/12/64, 9 hs. Adquisición de 36.000 mts. de Brin de Algodón lavado verde oliva. Nº 112/64. Apertura 7/1/65. 9 hs. Adquisición de 113 t. de Bulones de acero. Nº 113/64. Apertura 7/1/65. 10 hs. Adquisición de 3.300 Nº de Ganchos para vagones. Nº 114/64. Apertura 2/8/65, 9 hs. Adquisición de 7.850 Nº de Paragolpes para vagones. Nº 115/64. Apertura 8/1/65. 10 hs. Adquisición de 130.000 kg. de Aceros varios. Nº 116/64. Apertura 8/1/65. 11 hs. Adquisición de 7.800 Nº de Enganches centrales para vagones.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 2, oficina 4. En Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina Nº 40F.

Horarios: En Rosario de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs. Lunes a viernes.

ALGO DEL DOMINGO... QUEDO EN EL TINTERO

A punto de finalizar la temporada 1964, place destacar que el "Independencia" se afirma en lo que respecta a la calidad de animales y espectáculos que se ofrece en su pista. La boleteada sigue en aumento —cosa que no ocurre con otros circos hípicos patrocinados del interior— y es así como ya el promedio de venta en reuniones comunes es de casi medio millón de boletos. Con relación al año anterior, el porcentaje de aumento de boletos es casi del 35 por ciento.

Baratucci y Varela, los mismos que el año anterior se llevaron las medallas instituídas para ganadores de las estadísticas, han triunfado nuevamente. Falta una fecha y desde varias atrás han asegurado esta conquista. El jockey este año no pudo batir su record del anterior: Sólo por el hecho de aquella paralización de actividades de casi dos meses, por el conflicto entre el Jockey Club y profesionales. Pero su haber es amplio.

Varela sigue mostrando que es el gran maestro para la preparación del pura sangre. Su record, dista de arribar esta temporada al de la anterior que lo consagró como 'campeón mundial', pero ha superado en forma generosa a su escolta. Han ganado pues las medallas dos profesionales que son honras para el turf rosarino. El uno por su habilidad para dirigir y el otro por la de poner en estado al pura sangre.

Néstor Yalet es uno de esos casos extraordinarios del turf. Debuta y en sólo cinco meses de actuación, en un ambiente difícil como es La Plata, no sólo gana la estadística, sino que conquista las victorias que le hacen jockey, caso único en los anales del turf argentino. Luego por cinco años consecutivos repite hazañas de ganar estadísticas. Este año, no actúa por tres meses, pues debe ponerse bajo tratamiento médico. Tárrago aprovecha y llegó a tener hasta treinta triunfos más que el gran piloto. Y ahora Yalet está a un paso de la gran hazaña: ganar esta estadística dando ventajas amplias. Estamos a dos fechas y ahora Tárrago sólo le lleva una al extraordinario jockey platense. Para los platenses Yalet es lo que Baratucci para nosotros; el gran conductor y por sobre ello quien defiende con más entusiasmo la apuesta del aficionado.

MARABU.

Remate por HECTOR LUIS NASINI

Por orden del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, Dr. Estrella V. Pereyra y secretaría del autorizante, se comunica: Que en los autos caratulados "Cooperación Gremial contra Otro sobre Juicio Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Héctor Luis Nasini venda en pública subasta el día treinta de diciembre de 1964 a las 17 horas en calle Ayacucho 6115 de Rosario, seiscientos cincuenta pies de madera pino Brasil en medidas varias y sobre la base de $ 9.523,05. De no haber postor por la base, acto seguido se continuará el remate sin base y al mejor postor. El comprador abonará en el mismo acto el importe total por el que se le adjudica la mercadería subastada, más la comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo. Se previene que después del remate no se admitirán reclamos por deficiencia o medidas de las maderas, y las mismas pueden ser retiradas contra entrega de pago total. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, diciembre 18 de 1964. Armando M. Passerini, secretario.

8069 22/24/12/64

Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ercole Vda de Ivaldi María Marta, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.

No. 2994 9 al 22/12 de 1964

Por disposición del señor juez de la 7ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cesarina Gal o Cesarina Gal viuda de Asson, para que dentro del término de diez días, comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.

3036. 16/12 al 30/12 de 1964.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de Rosario, de la 10ª nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Zenón Sacchetti, para que comparezcan a este tribunal dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, diciembre 21 de 1964. José Juan Casalegno, secretario.

3066. 22/12 al 10/2 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dionisio Greppi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 3 de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.

3039. 16/12 al 29/12 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Totoro, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

3002. 10/12 al 23/12 de 1964.

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Trobbiani José Salvador por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.

3031. - 15 al 29/12/64.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Pedroni de Di Filippo José Amalia c/. Kilmida Kehoe Mackey de Cravero", ejecución hipotecaria, tramitados ante dicho tribunal, se ha dictado el auto siguiente: Nº 2850. Rosario, noviembre 17 de 1964. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de setenta mil pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de veintiún mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Carlos U. Giannone. Adolfo Magrino. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 16 de 1964. Enmendado: "Kilmida", vale. — Adolfo Magrino, secretario.

3046 17/12 al 23/12/64

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Fiorante y don Emilio Pedro Di Fulvio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 1964. — Aurora M. Santi, secretaria.

3055 - 21/12 al 31/12/64.

El Juzgado Civil Comercial cuarta nominación, Rosario, secretario suscribe notifica haberse dictado resolución Nº 854 del 21 diciembre de 1964, ejecución hipotecaria promovida por Zufico Compañía de Financiación Sociedad de Responsabilidad Limitada contra Luis Raúl Albornoz, Nahir Nemia Albornoz de Santamaría y Ligia Haydée Albornoz (exp. Nº 2.147, año 1964), en razón de la cual, cítase deudores Luis Raúl Albornoz, Nahir Nemia Albornoz de Santamaría y Ligia Haydee Albornoz y terceros adquirentes si los hubiere, inmueble dominio inscripto en Rosario, t. 218 B, folio 1395, Nº 58.604, finca 112190 gravado con hipoteca inscripta en Rosario, t. 278 B, folio 275, Nº 121931, sucesores o administrador provisorio, herencia o representante legítimo caso concurso, quiebra o incapacidad, por edictos publicarse cinco veces en cinco días, a fin de que dentro cinco días subsiguientes última publicación abonen crédito reclamado ciento veintiún mil pesos, nueve mil seiscientos ochenta pesos de intereses, con más intereses punitorios sobre ambos rubros al veinte por ciento anual desde 10 diciembre 1964, e intereses pertinentes sobre dichos dos rubros y costas estimados provisoriamente en sesenta mil pesos, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha; cítase también acreedores hipotecarios Eugenia Clorinda Del pino, Fomerca S. A., Cofiar S. R. L. a fin tomar intervención medida interés legítimo. Se habilitó publicación, feria enero 1965. Secretaría, 21 de diciembre de 1964. José Juan Casalegno, escribano. En suplencia.

3.068 - 22/12 al 29/12/64

Remate por Roberto Pazos

Por orden señor juez 1ª instancia civil y comercial 4ª nominación, el secretario que suscribe hace saber en autos Aguiló Sanz José c/. otro desalojo, ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos venda en pública subasta el 28 diciembre de 1964, 17.30 horas en Presidente Roca 1855, Rosario los siguientes efectos: 1 escritorio metálico, 7 cajones tapa de vidrio, 1 butacón tapizado plástico, 1 fichero metálico 4 cajones tamaño oficio, 1 juego living compuesto un sofa y dos sillones tapizado plástico, un escritorio madera seis cajones, dos mesitas madera para máquina escribir, 6 sillas madera tapizadas plástico, 3 sillas madera tapizadas cuero y una mesa madera. La venta se efectuará sin base, al mejor postor con pago efectivo y entrega inmediata, comisión martillero a cargo comprador. Después del remate no se aceptarán reclamos. Lo que se hace saber a los efectos que corresponda. Rosario diciembre 1964. Noemí Norma Derenzi, secretaria.

3067. 22/12 al 23/12 de 1964.

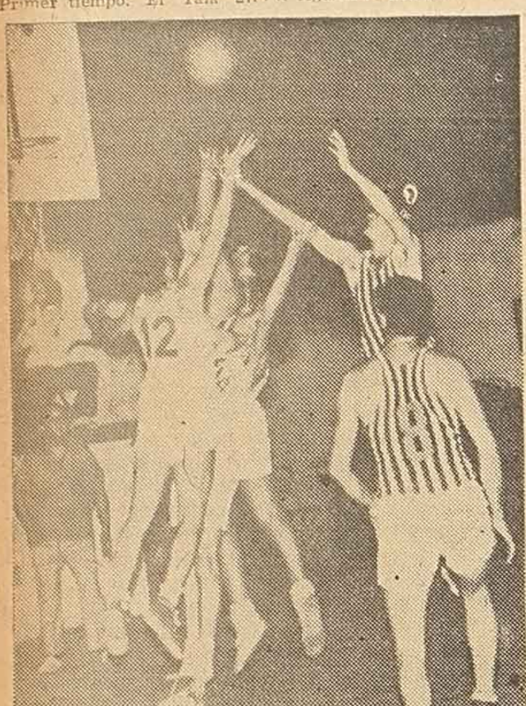
EL TALA CONQUISTO UNA BUENA VICTORIA AL MEDIRSE CON URIA

El Tala	58
Uría	54

Arbitros: Blotta y Calabria. Primer tiempo: El Tala 27. Uría 25. Los equipos:

EL TALA: Deni 2, M. A. Blanco 13, González 4, J. Blanco 19, Goenaga 14, Fantoni 7, Aguilera, Gobbo.

URIA: Pedraza 10, Gentile 17, Leguizamón 9, Arrua 7, Cosindi 6, Spallanzani 5, Pesso, Puig, Figueroa.



Completando el partido que tenían pendiente, y del cual sólo se había jugado el primer tiempo, se enfrentaron anoche Uría y El Tala, en cancha de los primeros, con el marcador favorable a la visita por 27 a 25.

Esta circunstancia hizo que el local asumiera la lucha en estos veinte minutos restantes con singular decisión, mas la misma no llegó a cristalizarse como consecuencia del mayor orden que observó el vencedor. Indudablemente, Uría intentó emparejar las cifras. Pero los hermanos Blanco y Deni hicieron imposible la cristalización de tales deseos, al tiempo que buscaron la entrada por las puntas en base a pases largos logrando establecer una diferencia mayor. Uría recurrió al remate de media distancia animándose de tanto en tanto a buscar la tabla rival por medio de las entradas de Gentile, las que no siempre tuvieron el final feliz.

En general, este segundo tiempo resultó por demás animado y la actuación de los árbitros contribuyó para que así ocurriera.

JORGE A. SANCHEZ

Ciclón	67
U. y Progreso	61

Arbitros: Marín y López. Primer tiempo: Ciclón 34, U. y Progreso 22. Los equipos:

CICLON: Córdoba 18, Valdez 32, Dellacasa 0, Arreche 12, Perretta 4, Pedernera, Togñanes 1, Barbisano y R. Togñanes.

U. Y PROGRESO: Mascetti 27, Pozzi 13, Herrero, Cimolai 12, Landi 8, Monteserín 1 y Leiva.

Con la ventaja de dieciséis tantos en favor del puntero, se reanudó este encuentro, en el que logró Unión y Progreso acortar esa diferencia antes de finalizado el primer tiempo. Empero, no pudo mantener ese ritmo a poco de reanudado el segundo, y de tal manera Ciclón logró ir aumentando su diferencia. El puntero se basó en las entradas penetrantes de Valdez, hasta que un violento foul de Cimolai, que determinó su expulsión, frenó al habilidoso jugador y, con ello, también al five granate. Se dejaron de lado las entradas en velocidad y se buscó el lanzamiento de media distancia, lo que se hizo con muy poca fortuna.

Rubén Mascetti pasó a ser entonces un problema permanente para la defensa del líder. Su figura se hizo sentir en la cancha, y merced a su trabajo Unión logró descontar ventajas. Fué entonces cuando un oportuno minuto solicitado por Carugatti permitió a Ciclón retomar su fisonomía anterior, y nuevamente el control del juego estuvo de su parte. Pasó Córdoba a desempeñarse en la llave y no hubo quien pudiera pararlo. Valdez trabajó con él y acertó varios envíos de distancia, hecho éste que hizo que se restableciera la diferencia anterior. El partido continuó dentro de este ritmo hasta que faltando un minuto, el árbitro Marín expulsó apresuradamente y sin razón valedera para ello, a Valdez quien reclamó ante un foul cobrado a Arreche. Ello provocó cierta reacción en el público que repudió a Marín el que por otra parte, estuvo en una noche por demás desacertada.

Rubén Mascetti y José Valdez no sólo resultaron las figuras de la cancha sino que también fueron hombres claves en sus respectivos equipos

JORGE R. BARBERO

Los otros encuentros

En los otros dos partidos disputados anoche, Hindenburg venció a Sportivo América por 52 a 48 mientras que Leandro N. Alem hizo lo propio frente a Unión River Paraná, al que derrotó por 38 a 33.

S. Unidos	55
L. R. Estudiantil ..	44

Arbitros: López y Peñalba. Primer tiempo: Estudiantil 15, Sportsmen Unidos 14. Los equipos:

SP. UNIDOS: Tiberi 6, Gómez 18, Palomino, L. Estrella 12, Franco 10, Lancieri 9, M. Estrella y O. Goicoechea.

ESTUDIANTIL: Camerlo 12, O. Rodríguez 4, Barranco 11, Heredia 2, M. Rodríguez 12, Baiochi 7, Montenegro 2 e Isurieta 4.

Luego de un primer tiempo en el que ambos equipos carecieron de técnica y efectividad, recién en el segundo Sportsmen Unidos y Los Rosarinos Estudiantil se mostraron más animados, y a consecuencia de ello el encuentro cobró mayor interés. El que finalmente sería vencedor, Sportsmen, no logró en la etapa de apertura coordinar sus líneas y de allí que no sorprendió la ventaja con que se retiró ganancioso Estudiantil, equipo que por otra parte tampoco había aportado nada en beneficio de la lucha.

En el segundo tiempo Sp. Unidos ubicó a Franco como tirador de media distancia y a Gómez en el trabajo bajo las tablas, conjunto de esfuerzo éste que comenzó a rendir sus frutos y permitir que el local pasara a ganar ventajas.

Rodríguez y Barranco pusieron todo su entusiasmo e intentaron provocar ataques de contragolpes, pero éstos no llegaron a prosperar ante la acertada gestión de Tiberi y Lancieri, que conformaron una defensa difícil de vulnerar. De tal forma, Sportsmen llegó a triunfar con comodidad, resolviendo a su favor un encuentro que pareció podría presentársele difícil. Los jueces, sin ser mayormente exigidos, actuaron con acierto.

UN TITULO Y MEDIO LOGRARON ANOCHE EN FORTIN BARRACAS



Una doble satisfacción se vivió anoche en Fortín Barracas, ya que tras la consagración del primer equipo femenino como campeón oficial de 1964, aunque no pudo jugar, los simpatizantes de la entidad gustaron del nuevo triunfo logrado por el equipo superior masculino, que lo acerca un paso más al título de campeón en el torneo de ascenso.

Al no poder cumplir Newell's Old Boys su compromiso de la víspera frente a Fortín Barracas, por el campeonato superior femenino de la Asociación Rosarina de Básquetbol, en razón de no poseer sus jugadoras la credencial que registra la revisión médica reglamentaria, el equipo de la zona Norte ganó el punto en disputa y de esa manera se clasificó campeón oficial de nuestra ciudad en la temporada 1964.

Integraron el equipo campeón las jugadoras Mabel Balocco (capitana), Alcira Favalli, Edelvis Rodríguez, Ana María Sánchez, Teresa Lorenzo, Alicia Cattáneo, Norma Stalker y Florinda Franzolino. Como director técnico se desempeñó el señor Angel Moya, como cronografista Miguel Echeveste y como delegado el señor Carlos E. Sodo.

MARCHA COMODA

Por su parte, el plantel masculino, al vencer anoche a Velocidad y Resistencia por 62 a 50, luego de un primer tiempo que le era favorable por 33 a 25, continúa su marcha cómoda hacia la conquista del ascenso a primera división, ya que ha logrado establecer una diferencia de cinco puntos sobre Calzada y Libertad, que marchan segundos, cuando sólo restan jugarse 6 fechas.

Ello significa que una vez reanudado el certamen, en el próximo mes de enero, le restará a Fortín Barracas sumar dos nuevos puntos para clasificarse virtual ganador de la competencia, con el agregado de que puede llegar a hacerlo ostentando el título de invicto.

En los otros partidos jugados anoche por el torneo de segunda división, Calzada venció a Gimnasia y Esgrima por 66 a 42 y Olegario Víctor Andrade superó a Atlético Fisherton por 56 a 35.

... partido más, y ya podrá decirse que Fortín Barracas actuará el año próximo en primera división. Sólo restará aguardar para ver si concreta la hazaña de alcanzar tal halago luciendo la condición de invicto que hasta el momento lo jerarquiza en el primer puesto del campeonato de segunda división de ascenso.

OMAR GOTTIFREDI CON FELIX RAMOS

Un combate que puede adquirir contornos espectaculares, tendrá lugar esta noche en el estadio Norte, donde en diez vueltas, que difícilmente lleguen a cumplirse, se enfrentarán dos pegadores de primera línea, cuales son el ex campeón local de los livianos Félix Ramos y el caracterizado noqueador Omar Gottifredi, cuya serie de conquistas por fuera de combate lo elevaron a un plano destacado dentro del boxeo argentino.

El púgil visitante no necesita presentación en nuestro medio. Su anterior actuación en el mismo escenario le significó el mayor de los éxitos, ya que pulverizó en pocas vueltas a Aldo Gómez, quien cometió la torpeza de pretender ir al cambio de golpes con un rival que, como ocurrió, estaba mejor dotado para la aplicación de los impactos más justos y más fuertes. Difícilmente ocurra lo mismo con Félix Ramos, elemento éste de mayor experiencia, que, si bien llega a este compromiso luego de haber empatado precisamente con Gómez en su último match, cuenta con mayores recursos que aquél, como lo demostró en la pelea mencionada, donde al margen del fallo, él había sido el vencedor.

Por rara coincidencia, también Gottifredi compartió el resultado en su pelea más reciente, que tuvo por escenario el estadio Beban, y donde el pegador nicoleño enfrentó al noqueador cordobés Ubaldino Escobar, en un encuentro donde la posibilidad del knock-out por ambas partes, hizo que los hombres se cuidaran y de allí el resultado final.

Hoy también puede existir esa posibilidad, pero difícilmente llegue a concretarse, pues en lo que hace al pupilo de Eugenio Pereyra, es indudable que su campaña está reclamando un triunfo de valía como lo sería si venciera a Gottifredi.

El festival, cuyo producido será destinado a la Ayuda Social del Sindicato Argentino de Prensa, y que servirá para clausurar la temporada pugilística en ese escenario, dará comienzo a las 22.15, realizándose dos encuentros preliminares entre aficionados y un asalto de semifondo en el que combatirán Alberto Martínez y Alfredo Undebate.

Problema Santo por la copa "Newbery"

C. FEDERAL, 22. — Ante la dilación que demuestran los clubes Boca Juniors y River Plate, en la definición del torneo extra por la copa "Jorge Newbery" de la cual ellos fueron organizadores, las autoridades de San Lorenzo de Almagro se dirigirán a la AFA para solicitar que el citado torneo se dé por finalizado y se proclame campeón al team de Boedo. De tal forma, se hará acreedor al trofeo que se hallaba en juego, y que costó varios cientos de miles de pesos.

EL RUMOR...

... Bueno amigo... no era un cheque... aquello del Castel Blanco... y tampoco parece que fué en el Castel Blanco... Son documentos... y por el pago de una deuda que ya está amarilla por el tiempo... que se viene aguantando desde hace mucho tiempo... y que quedó documentada... para que no haya equívocos... ahora que hay otra gente al frente del club... De todas maneras... queda aclarado que no era plata contante y sonante... porque el sonido está lejos... pese a que San Lorenzo hace rato que pagó... El que no pagó... porque no le gustó la partida... es el hombre "presidenciable"... que no quiso poner la firma... y entonces la casita quedó en veremos... Parece que a la gente del agua salada no le gustó el asunto... Y de allí salió la gira... en la que hay dos postulaciones: una para la presidencia... y la otra... la del acompañante... para la dirección técnica del equipo de primera... lo que debemos confesar nos ha sorprendido... porque no creíamos que ahí fuera la cosa... Pero... de todo hay que ver... y vaya si se verá... Llegó el telegrama: es de Fénix... y dice que De los Santos será para Newell's... si Newell's se atiene al contrato en vigor todavía... pero que nada de "vengan a Rosario"... sino que "vengan a Montevideo"... Y habrá que ir... aunque ya fué Altieri... al que habría mandado Galmez... sin que el club lo supiera... con 6.000 pesos... que ahora va a pagar el club... y no consiguió nada... porque los de Fénix tienen hecho el negocio de otra manera... Y así tendrá que ser... o no será nada... Como dijo el otro... cuando le hablaron de Aballay... que dicen que puso la firma en Vélez... aunque no se sepa todo en definitiva... Y ya que hablamos de firmas... ¿Cuando firmarán "los japoneses" su contrato? ¿Y cuanto querrán...? Esa sí que es otra historia...

Realizarán la cruzada infantil rioplatense

Durante los días 28 al 29 del corriente, tendrá lugar en nuestro país la primera parte de la Cruzada Infantil Rioplatense de Confraternidad Deportiva, movimiento éste que cuenta con el patrocinio de la Organización Deportiva Juvenil de la Policía Federal y la Liga Uruguaya de Baby-Fútbol.

ANALISIS DEPORTIVO

La función del médico deportólogo en nuestro país está considerada en un bajo nivel y, en la mayoría de los casos, quienes practican esa tarea son dejados de lado por carecer dicha profesión, de atractivos económicos. Sin embargo, éstos no cejan en su empeño de demostrar, y llamar a la realidad a todos quienes componen el mundo del deporte, que se está viviendo dentro de un clima de falsos esquemas, y bajo el conformismo como sistema de supervivencia. No obstante, organizaciones como la UNESCO han demostrado hasta que punto alcanza la importancia del deporte, preocupándose directamente por la salud físico-mental del hombre en movimiento, que no siempre llega al cometido de sus propósitos, por razones precisamente, extradeportivas.

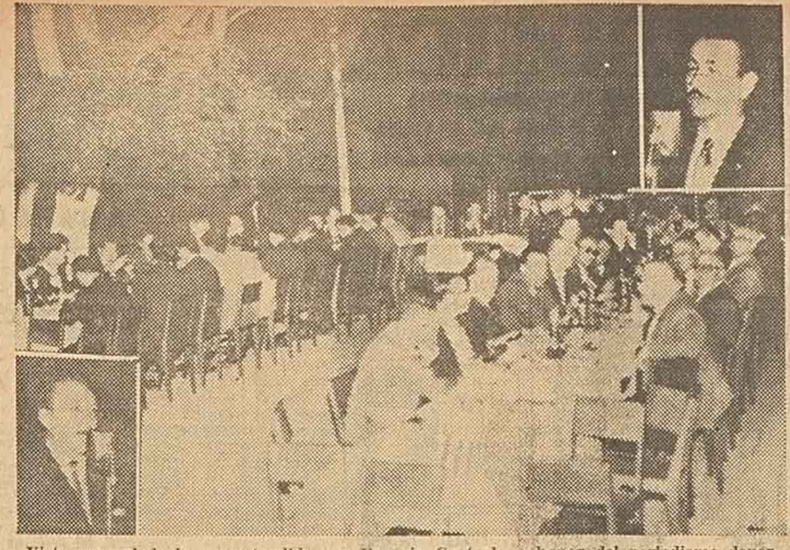
—xxx—

Charlas sostenidas con facultativos en la materia me impusieron de que la casi totalidad de los deportistas son hepáticos, y que la búsqueda de records, si bien promueven al deporte y constituyen la base fundamental de interés que éste posee, no es conveniente para la salud del individuo, llamado a un esfuerzo que, en muchos casos, llega a superar la propia capacidad física de quien lo intenta. Pero nadie se ha preocupado en saber el por qué. Lógicamente no es nuestra tarea. Pero existen aquellos que pueden demostrarlo. De una manera que quizás el técnico de fútbol, no sabría decir del por qué un jugador "se queda sin aire" o "sin piernas".

—xxx—

En ese aspecto, según se me informaba, el panorama surge desolador. No existe en el medio ambiente actual ninguna atracción por la medicina deportiva. Ni siquiera en el medio oficial. Y, prueba de ello, lo ocurrido con la delegación que viajó a Tokio, integrada por 160 personas, de las cuales sólo 78 concurrieron a la primera revisación y ninguna a la segunda, no obstante que 11 de ellos observaron trastornos cardiovasculares. Quiere decir que en ese aspecto debe cambiar la mentalidad del dirigente actual. El deporte no debe ser solo músculo y fuerza, sino también higiene y salud. Todo debe ser contemplado en las distintas actividades de manera que llegado el momento de las sorpresas, éstas esten convenientemente previstas. No puede ni debe trabajarse a ciegas en este sentido y, si se pretende que el deporte alcance en nuestro país el nivel del que ahora está distante, será imprescindible que se deje de trabajar a ciegas.

CARLOS ALLENDE



Vista general de la mesa tendida por Rosario Central en honor del periodismo deportivo de nuestra ciudad. En el ángulo superior el presidente del Círculo de Periodistas Deportivos, señor Menéndez agradece la demostración y en el ángulo inferior, Carlos Allende habla por CRONICA.

SPORTIVO DE ALVAREZ Y LOS AURIAZULES EN COTEJO FINAL

Para definir el Torneo de Honor de la Asociación Rosarina de Fútbol, se medirán esta noche los equipos de Rosario Central y Sportivo de Alvarez.

Como se recordará este partido estaba programado para la semana anterior en la cancha de Newell's Old Boys y debió ser suspendido por las causas conocidas. Ahora para su realización de esta noche se ha designado el campo de juego de Rosario Central, a raíz de estar siendo sometido al cambio de césped el de la entidad del parque Independencia.

De esta manera, aunque tiene el carácter de neutral la cancha, Rosario Central va a jugar en terreno muy suyo, lo que aumenta considerablemente sus posibilidades, ya que las tiene y en grado sumo, por sus mejores antecedentes en la temporada que ha finalizado.

Clasificado subcampeón del torneo oficial, como "runner-up" de Talleres R. P. B., el conjunto centralista cuenta con buenos jugadores que le dan fisonomía propia al elenco. En cambio, Sportivo de Alvarez este año, como hacía mucho no sucedía, no estuvo feliz en su desempeño y no fué el constante animador del campeonato, a lo que nos tenía acostumbrado. Posiblemente esta noche sus hombres se esforzarán al máximo en busca de una conquista significativa. Que lo sería, no cabe duda de ello, batir a Rosario Central en el estadio de la ribera y en momentos en que la entidad auriazul festeja el septuagésimoquinto aniversario de su fundación.

Como preliminar, y a partir de las 19.30, van a medirse las cuartas especiales de Provincial y Central Córdoba, que tienen que cumplir una fecha suspendida del certamen oficial, y el cotejo de fondo tiene fijada como hora de iniciación las 21.30.

Las autoridades de la Asociación Rosarina de Fútbol han fijado los siguientes precios para el acceso al estadio: mayores $ 50, damas y menores $ 20.

EL SANTOS ES EL CAMPEON BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 22 (S.) — Al empatar su último compromiso frente al Flamengo, de Río, el Santos Fútbol Club se clasificó por cuarto año consecutivo campeón brasileño, adjudicándose de tal forma el derecho de intervenir nuevamente en la disputa de la copa de campeones, por el trofeo "Libertadores de América".

En el primer encuentro, disputado el miércoles último en el estadio Pacaembú, de San Pablo, el Santos venció por 4 a 1, mientras que en el segundo cotejo el resultado arrojó una igualdad en blanco.





JORGE GOMEZ KENNY. Campeón de regularidad de 1964, como cronometrista. Jugador de rugby de 1a. división en Duendes. Empleado bancario y estudiante de medicina. Diez respuestas:

P.: ¿Qué regularista le gusta más?
R.: Poverchik, de la ciudad de Córdoba.
P.: ¿Un rosarino?
R.: Agustín Piccili.
P.: ¿Un corredor de TC?
R.: Marcos Ciani.
P.: ¿Menditeguy o Emiliozzi?
R.: Menditeguy.
P.: ¿Uno de TM?
R.: Pedro Sancha.
P.: ¿Le gustaría correr lanchas a motor?
R.: Debe ser lindo. Y me gustaría.
P.: ¿Cantidad de carreras hechas en regularidad?
R.: Alrededor de 30.
P.: ¿Nunca fué piloto?
R.: No. Siempre cronometrista.
P.: ¿Un color favorito?
R.: Gris, como nuestro coche.
P.: ¿Cine, teatro o TV?
R.: Teatro.
P.: ¿Un artista de teatro?
R.: Don Pelele.

ROSARIO CENTRAL REUNIO AL PERIODISMO ROSARINO

Como parte de los actos organizados para celebrar sus Bodas de Brillante, el Club Rosario Central recibió anoche en sus instalaciones del balneario en la ribera, a los periodistas deportivos de nuestra ciudad, representantes de los órganos de difusión orales y escritos.

En una bien tendida mesa testimonió el club decano su afecto por quienes trabajan en el deporte y en el periodismo, entregándoles asimismo sobre el final de la comida un distintivo, una medalla y un banderín recordatorios.

Una cantidad desusada de periodistas deportivos acudieron a la cita en cuyo transcurso se escuchó la palabra del presidente del club don Federico J. Flynn, quien para referirse al acto dijo:

"Sres. representantes del periodismo escrito y oral: En este mes en que llegan a su culminación los festejos organizados para conmemorar el 75º aniversario de Rosario Central, la institución no podía dejar ausente al periodismo de la ciudad, que tanto ha hecho por el deporte local y de toda la Nación.

Dentro de este mérito está nuestro club, que nació del pueblo y sigue mezclado en todos los barrios de la ciudad con su pueblo y que cuando surgió, lo hizo sin conocer su destino, reconoce a la prensa porque en todas las épocas fortalecieron su estructura y lo llevaron a lo que es, Rosario Central hoy, una institución poderosa dentro de todas las que existen en el país.

En 75 años muchos fueron los que escribieron sus elogios y sus críticas que sirvieron para corregir errores de sus dirigentes, recogidas todas con espíritu de bien y que contribuyeron a un perfeccionamiento en el juego, en el orden, en la disciplina del fútbol en sus primeros años, a quienes recuerdo con toda simpatía y respeto, entre ellos a Alejandro Berrutti, Sebastián García, Vázquez, Dellacasa, Ayerra, White, Carambat, Rivet, Roldán, Pascual y otros que escapan a mi memoria, que con su pluma dieron el impulso, no solo a nuestra institución, sino a todas las que se vinieron formando en la época en que el fútbol empezó a conquistar todos los barrios de la ciudad.

Desde entonces, mucha agua ha corrido en este río Paraná a nuestro lado y con el progreso que ha avanzado a paso redoblado, ese impulso es mayor, ya que la prensa oral y escrita ha desbordado los límites primitivos, sembrando con toda amplitud las relaciones en la vida de todas las instituciones y las informaciones de todos los deportes sin distinción, su difusión rápida y al instante de todo lo que acontece en el país y fuera de él, ha sido una contribución mayor para el perfeccionamiento de todos los deportes.

Al margen de este comentario la C. D. de Rosario Central ha recibido esta noche en esta mesa con su más viva simpatía, a todas las personas que en una u otra forma tienen una relación con el periodismo en la vida de los deportes, para convivir en estas fiestas que culminan ya, con los festejos organizados con motivo de cumplir nuestra Bodas de Brillante, para participar de nuestra alegría, rememorando todo su andar en estos 75 años, que fueron difíciles, azarosos, alegres, prestigiosos y que hoy lo hacemos sintiéndonos felices de encontrarlo entre uno de los más importantes del país.

Señores aprovecho esta cena de camaradería con la concurrencia de todos ustedes, en que ha reinado la mayor espiritualidad y entusiasmo, para exponerles en nombre de nuestra C. D., de todos nuestros asociados y simpatizantes nuestra simpatía en un hecho tan trascendental de la vida institucional de nuestro club, agregando nuestros buenos deseos de felicidad en el año nuevo que se avecina.

Ustedes señores, es mi mayor expresión, representantes de la prensa oral y escrita, han conquistado nuestro reconocimiento".

Una vez acallados los aplausos que provocó con sus palabras el presidente del club, agradeció la demostración en nombre del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, su presidente el señor Argentino M. Menéndez y a continuación lo hicieron los periodistas Juan Pascual por "La Tribuna", Carlos Allende por CRONICA, Francisco Lorenzo por "La Capital", Roberto Reyna por LT2, Edel Lovera por LT8, Osvaldo Albertelli por las corresponsalías de los diarios metropolitanos e Ignacio López por las audiciones deportivas.

El Círculo de Periodistas Deportivos hizo entrega a Rosario Central de una artística placa recordatoria, obra del esculor Erminio Blotta la que será colocada en una de las paredes del estadio auriazul.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

Quien ejerce una profesión —cualquiera que ella sea— debe convenir que existen principios que deben ser respetados. También convendrá que su idoneidad debe estar avalada por una responsabilidad absoluta en el ejercicio de ella. Si estos conceptos son exactos ¿por qué algunos directores técnicos de nuestro fútbol no se ajustan a ellos? Para esos "algunos" pareciera que la profesión que ejercen les permitiera toda suerte de "lucubraciones", "ensayos arbitrarios" y "especulaciones" reñidas en un todo "con la ortodoxia futbolística".

—xxx—

No voy a abundar aquí en ejemplos. Todo aficionado al más popular de los deportes se "agarra la cabeza" ante esta especie de "alquimia del fútbol" nacida vaya a saber al influjo de qué aquelarres. En ocasión del encuentro último disputado entre Central y Newell's, quienes asistimos fuimos testigos de "una de esas brujerías". Pero no se trata aquí de "ponerse en D. T. ni en "doctor en fútbol". Líbreme Dios de esa petulancia. Pero de lo que si se trata es de "poner en tela de juicio" la idoneidad de quien "dispone" tales "audaces ensayos".

—xxx—

Si tenemos en cuenta que en el equipo rojinegro debutaban para ser "observados", los jugadores Borgogno y Bianco y que, además de la responsabilidad del debut debieron luchar contra la "falta de sentido común" al ubicar al chico Gómez como número cinco, tendremos un panorama exacto de cómo esas "lucubraciones" pueden llegar a malograr a dos hombres que pueden llegar a —aptitudes futbolísticas mediante— a ser útiles a la institución. Y eso tiene "mucho de irresponsabilidad" y además demuestra falta de criterio.

—xxx—

¿Qué razón puede existir para que esto suceda? Ninguna, por lo menos que parezca lógica. No obstante hemos de coincidir que "este tipo de aventura", estas "audacias", mucho tienen que ver "con ese fútbol de pizarrón", con ese "fútbol moderno" que implantó una modalidad defensiva que terminó por desvirtuar al fútbol en su esencia misma. Es decir, que se llegó al "ideal" de "jugar a no perder" que es lo mismo que decir que "se juega a no ganar". Es decir se juega "para nada".

—xxx—

Tan paradójico resulta todo esto que "los genios", los inventores del "antifútbol" han llegado a la conclusión de que "todo está perfecto" pero que para que "su invento" sea aun mejor le hace falta un "detalle" insignificante. El gol. Y se han dado a la tarea de "perfeccionarlo", para lo cual "aconsejan" modificar "la regla del off-side". En síntesis, construyeron una pared, un muro, una defensa y ahora la quieren tirar al suelo. La quieren destruir. Parece "cosa de locos" pero es así.

—xxx—

Pero lo triste del caso es que "ahora caen en la cuenta" que el "gol" es el verdadero objetivo del fútbol. Y ellos, los genios van a inventar el "gol". Es tan ridículo todo esto que más que "una cosa cierta" aparece como producto de "alguna imaginación calenturienta". Que nos va a extrañar entonces, que "aparezca un delantero jugando de centro medio o un guardavalla de extremo izquierdo" y que además haya que pagar 100 pesos "para verlo". Y todo por que nos hicimos "eco de lo importado". "De lo europeo".

—xxx—

Nuestro fútbol tenía "una personalidad". Mala, regular o buena, pero una personalidad. Y se la quitaron. Se la cambiaron por otra. Y así estamos... cualquier cosa "vale veinte". Yo digo que esa personalidad "era nuestro orgullo nacional". Que esa "viveza criolla" era nuestro "sello". Que "la gambeta, el lujo y "los chiches" de De la Mata, Erico, Pontoni, "el brujo" Gómez, Guzmán, Pedernera, Moreno, Sastre y otros tantos era un espectáculo. ¡Y qué espectáculo...!

—xxx—

Ya los estoy oyendo "a los modernos" diciendo: Pero esos no podrían jugar ahora... No tienen velocidad... "no aguantarían" el ritmo. Ahora se marca de otra forma... Se juega distinto. ¡Vaya "si se juega" (?) distinto...! Y se "llega" también en forma muy distinta. Y en cuanto a "que ahora no podrían jugar" estoy de acuerdo. Completamente de "acuerdo". Tan de acuerdo como si se pretendiera verla a Ana Pavlova bailando el "twist".

DEFINEN EL TORNEO FEMENINO DE BOCHAS

En las instalaciones del Club Atlantic Sportsmen, se llevaron a cabo los encuentros finales, del campeonato individual de bochas, categoría damas, organizado por la Asociación Rosarina de dicho deporte, obteniendo el primer lugar el club Echesortu, por intermedio de la jugadora Mirtha Ayaza. En el partido decisivo, la representante del club Echesortu, venció a la del club Témperley, por 18 tantos contra siete. El tercer lugar lo obtuvo el club Olímpico Rosario, al vencer a Teléfonos, por 18 tantos contra 10. En definitiva, la clasificación final fué la siguiente:

Campeón, club Echesortu, con la señorita Mirtha Ayaza. Subcampeón, club Témperley, con la señora Sara G. de Allegrechy. Tercero, club Olímpico Rosario con la señora Luisa B. de Capiello. Cuarto, club Teléfonos, con la señora Elsa M. de Negri.

Actuaron en los encuentros de referencia, los jueces, señores Juan Barndolin y Alberto Cura.

Una vez finalizados los partidos, que fueron presenciados por gran cantidad de público, las autoridades de la Asociación Rosarina de Bochas, procedieron a efectuar la entrega de los premios respectivos, a las jugadores que se adjudicaron los mismos.







CRONICA
Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. N° 774.693
ROSARIO, Martes 22 de Diciembre de 1964

Notas Sociales

AGASAJO—

La Asociación de ex Becarios en España agasajarán en la fecha a las autoridades del Instituto de Cultura Hispánica, con una cena que tendrá lugar a partir de las 21 en las instalaciones del Club Sportivo América. También serán despedidos en la oportunidad los nuevos becados que próximamente viajarán a España.

EN PROVINCIAL—

Una reunión para despedir el año se realizará el 31 del corriente en el Club Provincial, con la participación de socios de la institución, familiares de los mismos e invitados especiales que concurran acompañados por socios.

Consistirá la reunión en una cena que comenzará a servirse desde las 22, para desde las 24 ser amenizada con un bailable. La reserva de las mesas por aquellas personas que deseen participar, debe realizarse con anterioridad en la sede social del Club.

QUEDO INAUGURADO EL NUEVO LOCAL DE "LA ITALO URUGUAYA"



Con la presencia de numeroso público quedó inaugurado el nuevo local de la "Casa para el Deportista" de La Italo Uruguaya,' el que está instalado en la calle Sarmiento 746, continuando la casa central del acreditado establecimiento comercial, funcionando en Maipú 954. Al frente de ambos establecimientos se encuentra la señora Carmen Balzebre de Achilli, esposa del fundador, don Atilio P. Achilli.

BODAS DE PLATA—

Cumplirán mañana sus bodas de plata los esposos Margarita Sabella y Rolando Sica. Con tal motivo recibirán el saludo de familiares y amigos

CASAMIENTOS—

Dotta Fedele - Gianella Palermo—



Se consagrará mañana a las 11.30 en la iglesia Inmaculada Concepción el casamiento de la Srta. Marta Susana Dotta Fedele con el señor Armando Alberto Gianella Palermo. La ceremonia religiosa tendrá como padrinos a la señora Teresa Palermo de Gianella y al señor Mario Ernesto Dotta, y fueron los testigos del acto que se cumplió en el Registro Civil, la señora Carolina Juana Dotta de Degiovanni y el señor Juan Palermo.

COMPROMISOS—

González Pérez - Leiva Arcieri—

Pasado mañana quedará formalizado el compromiso de la señorita Norma Beatriz González Pérez con el señor José Oscar Leiva Arcieri.

Sigal Martino - Soler Bosch—

El jueves próximo se anunciará la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Susana Beatriz Sigal Martino con el señor Carlos Alberto Soler Bosch.

Oliva Canalis - Kowalkowski.—

La señorita Ana María Oliva Canalis y el señor Juan Carlos Kowalkowski, harán conocer el sábado próximo la formalización de su compromiso matrimonial.

Fernández Lanfranco - Pierce Facciano—

El 24 del corriente mes se formalizará el compromiso de la señorita Carmen M. Fernández Lanfranco con el señor Juan José Pierce Facciano.

HOMENAJES POSTUMOS—

En ocasión de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Antonio Asensio, el Centro de Rematadores de Rosario y la Federación Argentina de Entidades de Martilleros, de la que fuera presidente y presidente honorario, rendirán un homenaje a su memoria el jueves a las 10. En la oportunidad representantes de ambas entidades depositarán ofrendas florales en la tumba que guarda sus restos.

—Un homenaje en memoria del señor Andrés Acha, que fuera socio fundador de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario, rendirá mañana esta entidad. La ceremonia se cumplirá a las 9.30 en el cementerio del Salvador, descubriéndose una placa y colocándose flores en su tumba, oportunidad en la que hará uso de la palabra el señor José Careaga.

MISA EN ACCION DE GRACIAS—

Con motivo de la misa de Nochebuena que oficiará monseñor Olimpo S. Maresma en la capilla del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, se ha invitado a las asociaciones del establecimiento, alumnos y ex alumnos a concurrir a la misa, para rogar por las intenciones del sacerdote oficiante, capellán del establecimiento, que recientemente ha sido designado camarero secreto de su Santidad Paulo VI.

MISAS—

Por D. Andrés M. Acha—

Una misa en sufragio del alma del señor Andrés M. Acha, se oficiará mañana a las 8.30 en la iglesia María Auxiliadora.

Por D. Alejandro Capiglioni—

Un funeral en el que se rogará por el eterno descanso del alma del señor Alejandro Capiglioni se rezará mañana a las 9 en la capilla del cementerio del Salvador.

Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young





El Ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney





El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por J. Prentice y F. Dickenson







Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs



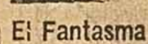




El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Bob Lewis







El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Sy Barry





Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio









